

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
COMISIÓN DE MEMORIA DE GRADO**

**ESCUELA COMUNITARIA DE INICIACIÓN EN ATLETISMO PARA
PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EL MUNICIPIO
LIBERTADOR DEL ESTADO MÉRIDA**

Autor: Br. Evelio Bejarano M.
Tutor: Dr. Guillermo Pérez.
Asesor: Lcdo José Comezaquira

Mérida, 05, Mayo, de 2011

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
COMISIÓN DE MEMORIA DE GRADO**

**ESCUELA COMUNITARIA DE INICIACIÓN EN ATLETISMO PARA
PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EL MUNICIPIO
LIBERTADOR DEL ESTADO MÉRIDA**

Proyecto de Memoria de Grado Presentado como Requisito para Optar al
Título de Licenciado en Educación Mención Educación Física Deporte y
Recreación

Autor: Br. Evelio Bejarano M.
Tutor: Dr. Guillermo Pérez.
Asesor: Lcdo. José Comezaquira

Mérida, 05, Mayo, de 2011

AGRADECIMIENTO

- Al profesor Guillermo Pérez Tutor de la Escuela Comunitaria de Iniciación en Atletismo para Personas con Discapacidad Intelectual en el Municipio Libertador del Estado Mérida.
- Al Lcdo. José Comezaquirá Asesor de la Escuela Comunitaria de Iniciación en Atletismo para Personas con Discapacidad Intelectual en el Municipio Libertador del Estado Mérida, por apoyarme y brindarme su ayuda.
- A la ilustre Universidad de Los Andes, por abrirme sus puertas y por permitirme crecer como persona, y lograr esta meta tan importante y anhelada en mi vida.
- A la ilustre Residencia Masculina Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, por brindarme su instalación para terminar mis estudios universitarios.
- A todos mis alumnos de la Escuela Comunitaria de Iniciación en Atletismo para Personas con Discapacidad Intelectual.
- Al movimiento FERM23 por brindarme su ayuda y apoyo incondicionalmente.
- A la Junta Directiva de la Escuela Comunitaria de Iniciación en Atletismo para Personas con Discapacidad Intelectual.

Mis gracias a todos

DEDICATORIA

- A DIOS (JEHOVA) en primer lugar por darme Sabiduría y entendimiento, llenarme de bendiciones y permitirme seguir estando vivo, en este momento tan importante de mi vida DIOS padre TE AMO.
- A mi madre Ana Josefa Moreno de Bejarano, por apoyarme en mis estudios, enseñarme su sabiduría, experiencias y consejo para el buen desempeño de mi vida profesional GRACIAS.
- A mi padre Evergisto Bejarano por ayudarme en mis estudios y enseñarme su sabiduría, experiencias y darme fuerza para seguir adelante.
- A mi hermana Everni Bejarano Moreno por apoyarme y brindarme su apoyo en los momentos difíciles de mis estudios GRACIAS.
- A mis hermanos por apoyarme y brindarme su ayuda incondicionalmente GRACIAS.
- A mis sobrinos y sobrinas por darme su alegría cada día.
- A todos mis familiares por estar siempre presente en brindarme su ayuda y apoyo en cualquier momento de mi vida.
- A todos mis compañeros de estudios que de una u otra manera me dieron sus consejos, apoyo y ayuda.

ÍNDICE

	Pág.
AGRADECIMIENTO.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
ÍNDICE.....	v
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	ix
INDICE DE CUADROS.....	x
RESUMEN.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
 CAPÍTULO I	
EL PLAN GENERAL.....	3
<i>Presentación y Definición.....</i>	<i>3</i>
<i>Justificación.....</i>	<i>5</i>
<i>Objetivo General.....</i>	<i>6</i>
<i>Objetivos Específicos.....</i>	<i>6</i>
<i>Metodología.....</i>	<i>6</i>
 CAPÍTULO II	
MARCO REFERENCIAL CONCEPTUAL.....	9
Antecedentes de la Investigación.....	9
Bases Teóricas.....	11
<i>Deporte y Recreación.....</i>	<i>11</i>
<i>Iniciación Deportiva.....</i>	<i>12</i>
<i>Atletismo.....</i>	<i>12</i>
<i>Escuelas Comunitarias.....</i>	<i>14</i>
<i>Escuelas Deportivas.....</i>	<i>15</i>
<i>Los Municipios y el Deporte.....</i>	<i>16</i>
<i>La concepción de la Discapacidad Intelectual en Venezuela.....</i>	<i>17</i>
<i>La Discapacidad.....</i>	<i>17</i>
<i>La Discapacidad Intelectual.....</i>	<i>18</i>
<i>Persona con Discapacidad Intelectual.....</i>	<i>18</i>
<i>Gerencia.....</i>	<i>19</i>
<i>Aspectos de la gerencia.....</i>	<i>19</i>

<i>Administración de los Recursos Humanos</i>	21
<i>Presupuesto</i>	21
<i>Plan Operativo Anual</i>	22
<i>Responsabilidad Civil</i>	22
<i>Responsabilidad Social</i>	23
<i>Historia de Olimpiadas Especiales Nacionales</i>	23
<i>Historia de Olimpiadas Especiales Mundiales</i>	24
Bases Legales	28

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL ORGANIZACIONAL	34
<i>Reseña histórica del Estadio Guillermo Soto Rosa</i>	34
<i>Detalles técnicos</i>	37
<i>Características</i>	37
<i>Misión</i>	37
<i>Visión</i>	37

CAPÍTULO IV

EXAMEN DE LA SITUACIÓN	38
Diagnóstico	38
<i>Análisis del Diagnóstico</i>	43
<i>Recursos Humanos</i>	44
<i>Recursos Materiales</i>	44
<i>Recursos Tecnológicos</i>	45
<i>Recursos de Infraestructura</i>	45
<i>Recursos Económicos</i>	45

CAPÍTULO V

ESCUELA COMUNITARIA DE INICIACIÓN EN ATLETISMO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL ESTADO MÉRIDA	47
<i>Definición</i>	47
<i>Justificación</i>	48
<i>Objetivo General</i>	48
<i>Objetivos Específicos</i>	48

<i>Fundamentación Teórica</i>	49
<i>Misión</i>	50
<i>Visión</i>	50
<i>Valores</i>	50
<i>Metas y alcances</i>	51
<i>Estructura organizativa</i>	53
<i>Junta directiva</i>	54
Plan Operativo Anual (POA) de la ECIADI.....	61
Presupuesto general de la ECIADI.....	63
<i>Análisis y Resultados del presupuesto</i>	64
Control de Presupuesto.....	64
<i>RIF</i>	64
<i>Facturero</i>	64
<i>Sello Húmedo</i>	65
Administración de los recursos Humanos (RRHH).....	65
<i>Planificación y descripción del trabajo</i>	65
<i>Reclutamiento</i>	66
<i>Selección</i>	66
<i>Entrenamiento</i>	66
<i>Desarrollo</i>	66
<i>Compensación</i>	66
<i>Beneficio</i>	66
<i>Evaluación y Retroalimentación (FEEDBACK)</i>	66
<i>Finalización Laboral</i>	67
Comunicación Corporativa.....	67
Canales de Comunicación.....	68
Alianzas Estratégicas.....	68
Plan de Marketing.....	69
Responsabilidad Social.....	69
Seguro para los integrantes de la ECIADI.....	70
Actividades de la ECIADI.....	70
 CAPÍTULO VI	
EVALUACION DEL PROGRAMA Y DEL PRODUCTO	72
Presentación.....	72

CAPÍTULO VII

EVALUACION DEL PROCESO.....	76
-----------------------------	----

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y APORTES.....	78
--	----

REFERENCIAS.....	82
------------------	----

ANEXOS.....	85
-------------	----

<i>Anexos A Evaluación del Diagnóstico.....</i>	<i>90</i>
---	-----------

<i>Anexos B Factúrelo.....</i>	<i>90</i>
--------------------------------	-----------

<i>Anexos C sede de la Escuela.....</i>	<i>92</i>
---	-----------

<i>Anexos D reunión de padres y representantes.....</i>	<i>94</i>
---	-----------

<i>Anexos E ficha deportiva.....</i>	<i>96</i>
--------------------------------------	-----------

<i>Anexos F Providencia Administrativa</i>	<i>98</i>
--	-----------

<i>Anexos G cartas de aceptación y invitación.....</i>	<i>100</i>
--	------------

<i>Anexos H foto de los afiches.....</i>	<i>102</i>
--	------------

<i>Anexos I fotos de la inauguración.....</i>	<i>104</i>
---	------------

<i>Anexos J fotos joven cantando el Himno y las palabras de los profesores....</i>	<i>106</i>
--	------------

<i>Anexos K fotos de la caminata.....</i>	<i>108</i>
---	------------

<i>Anexos L fotos de la comida.....</i>	<i>110</i>
---	------------

<i>Anexos M fotos de la curruchada.....</i>	<i>112</i>
---	------------

<i>Anexos N fotos cierre del evento</i>	<i>114</i>
---	------------

<i>Anexos O fotos de los certificados</i>	<i>116</i>
---	------------

<i>Anexos P publicación de la prensa</i>	<i>118</i>
--	------------

<i>Anexos Q escudo y sello de la ECIADI.....</i>	<i>120</i>
--	------------

<i>Anexos R clases de atletismo.....</i>	<i>123</i>
--	------------

<i>Anexos S Cartas de Asesor contador y Asesor Jurídico.....</i>	<i>125</i>
--	------------

<i>Anexos T RIF.....</i>	<i>127</i>
--------------------------	------------

<i>Anexos U Papelería y Tarjera de presentación.....</i>	<i>129</i>
--	------------

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N°	Pág.
1) Estadio Olímpico Guillermo Soto Rosa.....	36
2) Organigrama de la Escuela Comunitaria de Iniciación en Atletismo para Persona con Discapacidad Intelectual.....	53

INDICE DE CUADROS

CUADROS N°	Pág.
1 Diagnóstico de la Encuesta Realizada.....	39
2 Materiales deportivos.....	54
3 Junta directiva.....	54
4 Concejo de honor	54
5 Delegados ante la asociación	54
6 Presupuesto General de la ECIADI.....	63
7 Actividades de la Escuela	71

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
COMISIÓN DE MEMORIA DE GRADO**

**ESCUELA COMUNITARIA DE INICIACIÓN EN ATLETISMO PARA
PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EL MUNICIPIO
LIBERTADOR DEL ESTADO MÉRIDA**

Autor: Br. Evelio Bejarano M.

Tutor: Dr. Guillermo Pérez.

Asesor: : Lcdo. José Comezaquira

Fecha: Mayo, 2011

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito la creación de la Escuela Comunitaria de Iniciación en Atletismo para Personas con Discapacidad Intelectual (ECIADI) en el Municipio Libertador del estado Mérida. Su objetivo radica en la aplicación de estrategias gerenciales que permitan su creación. La investigación se desarrolló bajo la metodología del eje de aplicación, con carácter cualitativa y descriptiva por cuanto, los participantes para el diagnóstico de la situación, fueron seleccionados de forma intencional tomando en consideración sus conocimientos en el área del atletismo, y el personal docente que trabaja con Personas con Discapacidad Intelectual. La importancia del estudio radicó, en que se dará mayor proyección al deporte recreativo y de competencia en Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio Libertador, en la disciplina de atletismo. La ECIADI se registro ante la Asociación Polideportiva para Personas con Discapacidad Intelectual, Federación Venezolana para Personas con Discapacidad Intelectual, el Instituto de Deportes del Municipio Libertador, en la Fundación para el Desarrollo del Deporte del Estado Mérida (FUNDEMER), en el Instituto Nacional de Deporte (IND), y en el Ministerio del Poder Popular Para el Deporte (MPPPD).

Descriptores: Escuelas Deportivas, Atletismo, Personas con Discapacidad Intelectual, Gerencia, Administración.

INTRODUCCIÓN

Las escuelas ejercen un papel de institución rectora de información, conocimientos, actitudes y valores básicos para la promoción de individuos con moral y mentalidad propia. Además las escuelas promueven el potencial cognitivo, individual, y el desarrollo de la capacidad para elegir. Al mismo tiempo la ECIADI, va permitir ir introduciendo a este grupo de personas en el deporte competitivo y recreativo, de una manera digna, con énfasis en el desarrollo de sus valores éticos, culturales, e individuales, relacionado con la enseñanza deportiva escolar. Según Fernández (1965), la institución educadora es la familia dentro de la cual la educación consiste en un proceso de asimilación de las destrezas necesarias para la vida, hasta hacerse del niño un miembro eficiente de la comunidad.

En el Estado Mérida son escasas las Escuelas Comunitarias de Iniciación Deportiva para Personas con Discapacidad Intelectual, debido a la discriminación y falta de conocimientos para enseñar a este grupo de personas algún deporte, de aquí parte una de las ideas para crear la Escuela Comunitaria de Iniciación en Atletismo, donde cada una de las Personas puedan desarrollar habilidades básicas motrices, con el fin que les permita presentar avances importantes a futuro en el desarrollo deportivo.

En este sentido, la presente investigación se estructurara en ocho capítulos, los cuales contienen los siguientes aspectos:

Capítulo I. El Plan General, en el se desarrolló la Presentación y Definición, Justificación, así como los objetivos de la investigación, y la Metodología.

Capítulo II. Marco Referencial Conceptual, relacionados con los conceptos, definiciones.

Capítulo III. Marco Referencial Organizacional, referido a la presentación, descripción de la institución donde se realizó la Escuela Comunitaria de Iniciación en Atletismo para Persona con Discapacidad Intelectual.

Capítulo IV. EL examen de la situación, donde se reflejan los resultados del diagnóstico realizado.

Capítulo V. Basado en la constitución del plan, que hace referencia a las estrategias y acciones gerenciales de la ECIADI.

Capítulo VI. La evaluación del Programa, y del producto en él se desarrolla lo relacionado al reporte realizado.

Capítulo VII. Evaluación del proceso, referido al cumplimiento, variaciones, y resultados del plan original.

Capítulo VIII. Conclusiones, Recomendaciones, y Aportes en el cual se hace mención a los logros personales.

CAPITULO I

EL PLAN GENERAL

Presentación y Definición

El Atletismo es la base fundamental para el desarrollo de cualquier deporte ya que permite mejorar las habilidades básicas motrices y las habilidades motoras, físicas y mentales.

Según Chaustre, (2001). "El atletismo es una actividad física integrada por acciones naturales como la carrera, el salto y lanzamiento. Históricamente se remonta a la antigüedad clásica. En los Juegos Olímpicos modernos constituye el elemento más importante". (p.83).

El atletismo adaptado a las Personas con Discapacidad Intelectual, ayuda al desarrollo físico, mental de este grupo de personas, donde cada uno de ellos mejorara su agilidad, fuerza, resistencia, velocidad, capacidad cardiovascular, obteniendo una mejor calidad de vida.

Previo análisis del diagnóstico de la encuesta abierta, realizada a un grupo de personas se determino que en el Municipio Libertador, las Personas con Discapacidad Intelectual no realizan ningún tipo de deporte, la cual es fundamental para el desarrollo físico y mental de este grupo de personas, realizar actividades deportivas y recreativas, a su vez llevar una vida sana llena de energía, salud y incorporarse a la sociedad.

La mayoría de las personas con Discapacidad Intelectual, pasan el tiempo libre sin hacer ningún tipo de actividad deportiva y recreativa, la cual es un problema de todos nosotros motivar a este grupo de personas a realizar deporte recreativo, competitivo, con el fin de brindarle una mejor calidad de vida.

Por lo tanto se considera que uno de los principales problemas que existe en el Municipio Libertador del Estado Mérida, es precisamente la

falta de atención deportiva a las Personas con Discapacidad Intelectual, por tal motivo es que surge la necesidad de crear la ECIADI, que brinde herramientas deportivas a dicha población, para evitar la rutina diaria de este grupo de personas con la realización del deporte, para lograr lo descrito se cuenta la ECIADI la cual debe fijar metas concretas y evaluables a alcanzar en un cierto periodo de tiempo, para ello es necesario la planificación de estrategia, para el buen funcionamiento organizacional.

La sede es en el Estadio Guillermo Soto Rosa donde se le permitirá a este grupo de personas participar en actividades deportivas y recreativas, la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva tiene como uno de los propósitos y finalidad enseñar a niños, niñas, adolescentes y adultos la disciplina del Atletismo en el área de pista y campo, lo que nos accedería a tener un mejor desarrollo práctico de enseñanza. Siendo posible la atención a futuro para participar en eventos deportivos, recreativos y representar el Municipio Libertador.

Sin embargo, lo citado anteriormente, difícilmente corresponde con la realidad, puesto que las organizaciones deportivas locales existentes en el país, han sido escasamente incentivadas a la participación de todos los sectores de las comunidades y a la práctica de diferentes disciplinas deportivas.

En atención a lo anteriormente presentado se generan las siguientes interrogantes: ¿Qué estrategias se podrán implementar para la creación de la ECIADI en el Municipio Libertador? ¿Se podrá evaluar el plan de los diferentes procesos y resultados más relevantes que sustentan la creación de la ECIADI?

Justificación

Esta investigación se justifica debido a que las escuelas deportivas son entes constituidos por afiliados, mayoritariamente deportistas, para fomentar y patrocinar la práctica de un deporte o modalidad, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio, e impulsar programas de interés público y social. El objetivo principal con que se realizó esta investigación, es dar a conocer la importancia que tiene para el Municipio Libertador la ECIADI, fomentar el deporte recreativo y competitivo en este grupo de personas.

El Municipio Libertador cuenta con el Estadio Guillermo Soto Rosa, de uso solo para entrenamiento de Fútbol y Atletismo, actualmente está siendo utilizado como enseñanza de atletismo adaptado para personas con Discapacidad Intelectual, en donde este grupo de personas utilizan el tiempo libre de forma productiva realizando actividades recreativas y deportivas.

La creación de la ECIADI, permitirá el aprovechamiento colectivo que conlleve al establecimiento de un trabajo diferenciado desde el inicio de la formación de cada uno de los participantes, utilizando el deporte como una herramienta de tipo formativa, a su vez este grupo de personas puedan divertirse, recrearse, liberar el estrés, evitar enfermedades, y alejarse de los muchos males que aquejan a la sociedad tales como la ansiedad, depresión, aislamiento, entre otras situaciones conflictivas.

Por otra parte se quiere abrir paso a aquellas personas que estén interesadas en crear escuelas comunitarias de iniciación deportiva en otros municipios, para lograr integral a aquellos niños y niñas que desean aprender destrezas fundamentales de esta disciplina u otras.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Crear la Escuela Comunitaria de Iniciación en Atletismo para Personas con Discapacidad Intelectual (ECIADI) en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

Objetivos Específicos

Planificar estrategias gerenciales para la creación de la ECIADI en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

Ejecutar las estrategias gerenciales para la creación de la ECIADI en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

Evaluar las estrategias gerenciales para la creación de la ECIADI en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

Metodología

Para la creación de la ECIADI, se planificó diferentes estrategias gerenciales, para la validez del proyecto, se realizó una encuesta con una serie de preguntas donde se obtuvieron unos resultados del diagnóstico que se mostraran en el capítulo IV, para darle apoyo a la creación de la escuela comunitaria.

Tipo de investigación

El presente estudio se llevó a cabo bajo la modalidad de investigación de campo, tipo descriptivo, enmarcado dentro del enfoque cualitativo. El manual de la UPEL (2003), expresa que la investigación de campo, “es el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea

de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia...” (p.5); en el municipio Libertador se observa la necesidad de crear la ECIADI, debido que en la actualidad es un problema real que se presenta en el Municipio ya que no existen organizaciones que agrupen a este grupo de personas para la práctica deportiva.

La investigación de tipo descriptiva, según Hernández (1998), señala que “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro que sea sometido a análisis” (p.60). De allí, que la realidad del grupo social deportivo que se presenta en esta investigación, lo construyen las Personas con Discapacidad Intelectual que dan significado a esta investigación ya que no poseen organizaciones deportivas que tengan Recursos Humanos, Tecnológicos, Económicos, Materiales Infraestructura, que los agrupe con la finalidad de mejorar su calidad de vida a través del deporte recreativo.

Por otra parte, el enfoque cualitativo que se aplicó a la Escuela Comunitaria de Iniciación, según Martínez, (2000), define este tipo de investigación como “aquella en donde la intencionalidad de la selección este basada en una serie de criterios que son necesarios o convenientes para obtener una unidad de análisis con mayores ventajas para los fines de la investigación”. En nuestro caso es necesario realizar una encuesta para observar la necesidad de crear la ECIADI.

Por tal razón, el estudio está basado en el esquema del eje de aplicación, que permite tomar una realidad determinada, y modificar, transformar y mejorar dicha situación a través de la planificación de actividades y estrategias gerenciales basadas en la realidad observada, contribuyendo así con la resolución de problemas concretos presentes en la sociedad.

De igual manera para llevar a cabo la creación de la ECIADI, se siguieron las siguientes fases que permiten obtener los resultados que

evidencia la aplicación científica de la investigación, encaminado en el eje de aplicación se busca aplicar las siguientes fases:

Primero: Aplicar una encuesta para observar la necesidad de la ECIADI, su creación y puesta en marcha en el Estadio Guillermo Soto Rosa. La encuesta tomará como base la importancia de las oportunidades, razones, tiempo, de la creación y puesta en marcha de la ECIADI.

Segundo: Registrar la ECIADI ante: La Fundación del Deporte del Estado Mérida (FUNDEMER), la Asociación Polideportiva para Personas con Discapacidad Intelectual, el Instituto Nacional de Deportes (IND), el Ministerio del Poder Popular para el Deporte (MPPD). La creación y puesta en marcha de la ECIADI, es creada para enseñar atletismo a la población del Municipio Libertador del Estado Mérida.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL CONCEPTUAL

Antecedentes de la Investigación

En este capítulo se reflejara la fundamentación científica y teoría relacionada con la Creación de la ECIADI en el municipio Libertador del estado Mérida.

Molina (2009), desarrollo un estudio titulado “Escuela Comunitaria de Iniciación de Ajedrez. Creación y puesta en marcha en la Escuela Básica Monseñor Jáuregui del Municipio Campo Elías”. Donde Molina afirma que “en ella el estudiante desarrollo destrezas y habilidades de pensamientos que le sirvieron para mejorar sus estrategias de juego en el ajedrez como juego recreativo y en los momentos de competencia, en la primera fase se planifica, en la segunda fase se organizan las estrategias gerenciales para la creación de la escuela y se ejecuta, en la tercera fase se evalúan los diferentes procesos y resultados”.

La creación de dicha Escuela Comunitaria ha logrado que los alumnos de la Escuela Básica Monseñor Jáuregui practiquen el deporte Ajedrez, donde cada alumno ha aprendido los movimientos Básicos del Ajedrez.

Vargas (2009), realizo un estudio titulado “Escuela Comunitaria de Iniciación en Natación para el Municipio Andrés Bello del Estado Mérida”. Donde Vargas expresa que “La importancia del estudio radica en que se dio una mayor proyección al deporte recreativo y de competencia en niños y jóvenes del Municipio Andrés Bello a través de la ECID en Natación, el cual dio repuesta a los requerimientos deportivos de dicho Municipio y su

proceso de enseñanza se cumplió en el tiempo establecido puesto que se llegó a competir en dicho Municipio”.

La Escuela Comunitaria de Iniciación en Natación en el Municipio Andrés Bello, ayuda en el crecimiento deportivo de los niños y niñas a la práctica del deporte recreativo y competitivo; en la Natación se activan todas las partes del cuerpo humano ya que es un deporte muy completo esto ayuda a mejorar la calidad de vida y evitar enfermedades a todos los niños y niñas que practican la Natación en dicha Escuela.

Machado (2009). Desarrolló un estudio denominado “Creación de un Centro de entrenamiento de Atletismo en la Parroquia Bobures, Municipio Sucre Estado Zulia”. Donde Machado afirma que “El proceso de socialización del individuo exige que este desarrolle su dimensión social durante la etapa de escolaridad. Si no lo hace en esta edad puede suceder que más adelante encuentren las obligaciones sociales como cargas inaceptables y carentes de sentido. Para ello es preciso crear las condiciones adecuadas, y nada mejor que la Creación de un Centro de entrenamiento de Atletismo en la Parroquia Bobures, Municipio Sucre Estado Zulia”.

El Centro de entrenamiento de Atletismo ayuda mucho a la Parroquia Bobures, Municipio Sucre Estado Zulia, en la enseñanza de dicho deporte donde cada individuo mejorara las capacidades físicas, motoras y la destreza que practican, obteniendo un buen desarrollo, sano y fuerte, dicho Centro a motivado la Parroquia Bobures, a practicar Atletismo donde los niños, niñas, jóvenes, y adultos utilizan el tiempo libre para realizar deporte.

Poleo (2006), realizó su trabajo de investigación denominado “Plan Estratégico Gerencial para el Desarrollo Deportivo de las Personas con Discapacidad del Municipio Barinas”. Donde Poleo “plantea la importancia de la integración social y desarrollo integral de esta población a través del deporte, precisando dentro del diagnóstico la situación de carencia y

necesidad de formular planes dirigidos a dar respuestas deportivas a las Personas con Discapacidad.”

Es importante el desarrollo físico y social de las Personas con Discapacidad mediante el deporte para integrarlo a la sociedad y mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos en el Municipio Barinas, utilizando Plan Estratégicos Gerencial para el Desarrollo Deportivo de las Personas con Discapacidad en dicho Municipio.

Majar (2003) desarrollo un estudio titulado “Diseño de un Centro de Formación Deportiva para niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales Gerenciando alianzas estratégicas Estados - Municipios – Comunidad – Escuela”. Donde Majar expresa “La propuesta nace debido a la carencia de actividades físicas deportivas de los niños y jóvenes con Necesidades educativas Especiales, los cuales, ameritan un Centro que les brinde la oportunidad después de sus obligaciones escolares de mejorar su calidad de vida a través del deporte.”

El Centro de Formación Deportiva para niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales ayuda mucho a los Municipios, Comunidades y Escuela en la formación deportivas para Personas con Necesidades Especiales brindándole un mejoramiento en el deporte que los niños deseen realizar dependiendo de sus capacidades, de tal manera recrearlo y mejorar su calidad de vida donde los niños puedan asistir a las Escuelas motivados y participar en eventos deportivos Municipales y en la Comunidad.

Bases Teóricas

Deporte y Recreación

Según Vogel (1994), afirma que existen infinidades de conceptos y definiciones de deporte, tomando en cuenta la perspectiva de cada época cada deporte y cada atleta. El deporte es definido como un conjunto de

actividades físicas, encaminadas a la competición y las reglas; además, se podría decir que es un instrumento que utiliza la educación física para desarrollar un proceso de enseñanza y aprendizaje “educar” el deporte es una herramienta que sirve para lograr el desarrollo y formación integral del individuo en los aspectos físicos, psíquicos, social y moral como un ser biopsicosocial.

Iniciación Deportiva

Hernández (2000), interpreta el proceso de iniciación deportiva teniendo en cuenta los objetivos que se pretenden alcanzar, el individuo que aprende, la estructura del deporte y la metodología que se utilice. Por su parte, Romero, (2001) define la iniciación deportiva como "la toma de contacto con la habilidad específica (deporte) en cualquier contexto (académico, federativo, etc.), pero respetando las características psicológicas y pedagógicas para el desarrollo global". El momento o edad de iniciación deportiva ha sido analizada ampliamente por distintos autores que generalmente están ligados al campo de la educación física o el entrenamiento infantil.

En sus conclusiones se hallan buenos criterios de análisis en defensa del bienestar del niño o joven que va a realizar alguna actividad física o deportiva. Desde el punto médico, se debe considerar que los juegos y deportes varían en sus características e intensidades de acuerdo con el crecimiento del niño, su desarrollo y maduración.

Atletismo

Delaware (2000), considera que el atletismo, es la más antigua de los deportes del desarrollo físico. Según este autor es un conjunto de prácticas deportivas integradas por habilidades y destrezas básicas en el

comportamiento motor humano; como son las carreras, marchas, saltos y lanzamientos realizados bajo una normativa muy definida.

Los eventos de atletismo ofrecen un amplio rango, desde los 100 metros y eventos de vallas hasta el maratón, desde salto alto hasta salto largo, lanzamiento de bala, relevos y eventos en sillas de ruedas,

Además, Olimpiadas Especiales ofrece eventos para atletas de bajo nivel de habilidad para que entrenen y compitan en las destrezas básicas de atletismo. El desarrollo de estas destrezas es necesario antes de avanzar a eventos competitivos más largos.

Los atletas de Olimpiadas Especiales también pueden participar en los eventos de relevo de atletismo de Deportes Unificados de Olimpiadas Especiales. Deportes Unificados es un programa que combina atletas de Olimpiadas Especiales y atletas sin discapacidad intelectual (compañeros) en equipos deportivos para entrenar y competir. En los deportes de Atletismo de Deportes Unificados, un equipo de relevo consistirá en dos atletas de Olimpiadas Especiales y dos compañeros, como en todos los deportes de Olimpiadas Especiales, los atletas son agrupados en divisiones de competición de acuerdo al nivel de habilidad, edad y género.

El Atletismo fue parte del evento en los primeros Juegos Internacionales de Olimpiadas Especiales realizados en Chicago, Illinois, EE.UU. en 1968.

En los Juegos Mundiales de Verano 1995, la maratón fue corrida por primera vez, produciendo un tiempo ganador de 2 horas, 59 minutos y 18 segundos.

En los Juegos Mundiales de Verano de Olimpiadas Especiales 2003 en Dublín, Irlanda, 1111 atletas de 148 Programas compitieron en los deportes de atletismo; las siete regiones de Olimpiadas Especiales estuvieron representadas.

Actualmente el Atletismo de Olimpiadas Especiales es el deporte más popular en Olimpiadas Especiales, con 528.876 atletas de 195 Programas

participando las pruebas que realizan las Personas con Discapacidad Intelectual son:

- Eventos de Pista Carrera: 100, 200, 400 y 800 Metros.
- Vallas, Mujeres: 100 Metro, Hombres, 110 Metros.
- Relevos: 4 x 100, 4 x 400 Metros.
- Caminata: 400 y 800 Metros.
- Eventos de Distancia: 1.500; 3.000; 5.000 y 10.000 Metros.
- Eventos de Campo: Salto Alto, Salto Largo, Lanzamiento de Bala, Mujeres 2.72 kg/ 6 lbs. (8-11 años – 1.81 kg/4 lbs.), Hombres 4 kg/ 8.8 lbs. (8-11 años – 2.72 kg/ 6lbs).
- Eventos múltiples: Pentatlón (Cinco eventos: 100 Metros, Salto Largo, Lanzamiento de Bala, Salto Alto, 400 Metros).

Los siguientes eventos proporcionan una competición significativa para los atletas de bajo nivel de habilidad:

- Carrera: 25 y 50 Metros
- Caminata: 25, 50 y 100 Metros
- Lanzamiento Asistido de Pelota de Softbol de 10, 25 y 50 Metros
- Lanzamiento a Distancia de la Pelota (Pelota de Tenis)
- Salto Largo Sin Impulso

Escuelas Comunitarias

Camacho (1999), las define como el proceso de descentralización desconcentradas, que fortalece y desarrolla la democracia, la autonomía y la participación protagonista de los autores educativos-comunitarios en lo político, administrativo, gerencial, pedagógico, formativo y comunitario en la escuelas, poniendo con ello en práctica una nueva cultura, soberanía política y ejercicios de la democracia directa, es decir, la participación integral de los ciudadanos y las ciudadanas en los asuntos públicos desde su cotidianidad y contexto (aula, escuela y comunidad). Esta nueva gestión está sustentada en funcional y horizontal, de acompañamiento

integral que permita planificar directamente todo lo referente al proceso educativo, considerando la escuela como centro del quehacer comunitario, contrayendo redes locales para el desarrollo endógeno (citado en Molina, 2009). Las Escuelas Comunitarias ayudan en gran forma al desarrollo de la comunidad ya que le permite la enseñanza y formación a niños, adolescentes y adultos sin fines de lucro buscando talentos para representar al Estado en diferentes áreas: cultura, deporte, entre otros.

Escuelas Deportivas

Camacho (1999), define las Escuelas Deportivas como estructuras curriculares de carácter pedagógico y técnico encargadas de contribuir a la formación física, intelectual, afectiva y social de los niños y jóvenes deportistas, propósito que se logra a través de programas sistemáticos que permiten adquirir una disciplina deportiva y de acuerdo con los intereses, elegir el deporte como salud, recreación y/o rendimiento, permitiendo involucrar al niño y la niña en actividades físicas a temprana edad, como también posibilitar a los niños y a las niñas experiencias comunitarias tempranas orientadas a la mejora social.

Dicha concepción, permite comprender, explicar y orientar lo que ocurre en la práctica deportiva en relación con lo que pasa en el entorno social al que pertenece dicha destreza deportiva; labor que indudablemente requiere de un enfoque integral e interdisciplinario del fenómeno deportivo. El proceso de las Escuelas deportivas debe poseer una teoría pedagógica que respalde su quehacer y no se limite únicamente a la técnica y la táctica deportiva: reglamentos, fundamentos, sistemas de juego, destreza.

Por el contrario, se tiene la certeza que una necesidad apremiante, es el componente educativo, hecho que implica en primera instancia definir una clara concepción de la educación que permita consecuentemente con la misma establecer igualmente una clara concepción de Escuelas

Deportivas y dentro de esta el papel que juega el deporte como estrategia de formación (citado en Molina, 2009). Las Escuelas Deportivas ayudan a encontrar atletas con talentos, a la motivación de los niños para practicar cualquier deporte, el desarrollo físico y mantener atletas de competencia en la comunidad.

Los Municipios y el Deporte

Vargas (2009), señala que el desarrollo del deporte Venezolano va a depender de lo que haga a nivel local la alcaldía y la dirección de deporte de los municipios, pues son estas entidades las que tienen el verdadero poder para promocionar y sacar adelante los deportes a nivel Municipal, realizando actividades que conduzcan al mejoramiento de todas las disciplinas deportivas en el municipio a nivel humano y estructural, no solo tomando en cuenta las disciplinas mas practicadas si no también dando importancia a todas las nuevas Escuelas de iniciación Deportiva. Según Infante, citado por Vargas (2009), “hablar de la función municipal en deporte es hablar de un poder de autonomía, pues el municipio se rige como el máximo gestor del deporte en el sector publico”.Para llevar a cabo la política deportiva, destaca Infante lo siguiente:

Los municipios disponen de diversas figuras legales, tales como: 105 consorcios, la gestión directa, la fundación pública de servicios, entre otros. La elección de una de ellas estará determinada por la situación interna de cada localidad, en el entendido que todo servicio público tiene por objeto: la promoción deportiva el desarrollo de las actividades físicas en la población del municipio, la construcción de nuevas instalaciones deportivas, la administración y el uso de las de las propiedad municipal, la gestión del posible uso de otras instalaciones públicas o privadas para el cumplimiento de los 105 fines del servicio deportivo.

Así mismo debe facilitar la utilización de las instalaciones gestionadas a todos los 105 vecinos de la localidad, la contratación de personal

técnico, administrativo y de mantenimiento precios para atender las distintas necesidades. Así mismo los entes municipales deben realizar un plan de acción para prever y equipar de material deportivo a todas aquellas zonas donde allá mayor déficit.

La concepción de la Discapacidad Intelectual en Venezuela

Según Prado, (2008), señala que “La concepción de la Discapacidad Intelectual en Venezuela, se contextualiza en forma coherente con los postulados actuales a nivel internacional” (p.20). De igual manera expresa que en Venezuela, la primera línea está dirigida al fortalecimiento de la atención educativa integral de los niños, jóvenes y adultos con Discapacidad Intelectual con o sin otras condiciones asociadas, que por sus necesidades educativas especiales requieren de un abordaje pedagógico diferenciado y especializado en los planteles y servicios del Subsistema de Educación Especial, con la finalidad de garantizar un proceso educativo integral y continuo cuyas acciones tienen como objetivo, proporcionar el desarrollo, tomando en consideración sus potencialidades físicas, Intelectuales, emocionales y sociales y respetando sus diferencias individuales, así como su ritmo de aprendizaje

La Discapacidad

La Ley para Persona con Discapacidad, (2007), en Gaceta Oficial en su **Artículo 5** expresa lo siguiente: “se entiende por Discapacidad la condición compleja del ser humano constituida por factores biopsicosociales, que evidencia una disminución o supresión temporal o permanente, de alguna de sus capacidades sensoriales, motrices o intelectuales que puede manifestarse en ausencias, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse sin apoyo, ver u oír, comunicarse con otros, o integrarse a las actividades de educación o

trabajo con la comunidad, que limitan el ejercicio de derecho, la participación social y el disfrute de una buena calidad de vida, o impiden la participación activa de las Personas en las actividades de la vida familiar y social, sin que ello implique necesariamente incapacidad o inhabilidad para insertarse socialmente” (p.4,5).

Discapacidad Intelectual

Según Prado (2008), expresa que “la Discapacidad Intelectual es una condición de origen orgánico o ambiental que interfiere con el funcionamiento del sistema nervioso; aparece generalmente en la infancia pudiendo estar asociada o no a otras condiciones”(p.21).

Las Personas con Discapacidad Intelectual presentan como característica una disminución del ritmo y velocidad del desarrollo, que se manifiesta con un compromiso de la integralidad cognitiva y la capacidad adaptativa, dentro de un continuo y en grado variable.

Personas con Discapacidad Intelectual

La Ley para Persona con Discapacidad, (2007), en Gaceta Oficial en su **Artículo 6** expresa lo siguiente: “son todas aquellas Personas por causas congénitas o adquiridas presentan alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente, que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas que dificultan o impidan su participación, inclusión e integración a la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás” (p.5).

Gerencia

Machado (2003), la gerencia se define como: “El proceso de formular, ejecutar, evaluar actividades que harían posible alcanzar los objetivos de la organización”. (p.35). Estas actividades se orientan hacia el logro de la estabilidad y el cambio de la organización a través del compromiso de gerencial estrategias para organizar Escuelas Comunitarias deportivas, Clubes deportivos, Centro de entrenamiento, para mejorar la calidad de vida mediante el deporte a la comunidad y Municipio.

Rodríguez (2006), define la gerencia como “un cargo que ocupa el director de una empresa lo cual tiene dentro de sus múltiples funciones, representar a la sociedad frente a terceros y coordinar todos los recursos a través del proceso de planeamiento, organización, dirección y control a fin de lograr objetivos establecidos (p.3).

Aspectos de la gerencia

Según Machado (1995), la gerencia presenta cinco aspectos importantes, los cuales son:

1. Planificar.
2. Organizar.
3. Coordinar.
4. Dirigir.
5. Controlar.

La planificación

Pérez (1991), define la planificación como “determinar cursos de acción para el logro de algún objetivo o meta. En teoría administrativa, planificar consiste el primer paso para la puesta en marcha de cualquier

proceso administrativo. Desde otro punto de vista, planificar es determinar la instrumentación necesaria para lograr metas” (p.13)

Organizar

Para Machado (1995) “Es el proceso de determinar y establecer la estructura, los procedimientos y los recursos necesarios y apropiados para desarrollar el curso de acción seleccionado”.

Coordinar

Según Machado (1995), la coordinación es un proceso integrado y armonizador, que se ocupa de sincronizar las labores, con atributos de monto, tiempo y dirección. No se concibe la ejecución de un plan sin coordinación, no es posible la utilización racional de los medios y la obtención de fines y objetivos sin la aplicación eficiente de este proceso.

Dirigir

Para Machado (1995) dirigir es el proceso de ejecutar el plan, usar los recursos organizados en operaciones reales y efectivas para lograr los objetivos establecidos. Se trata de poner en marcha la máquina de la organización y mantenerla en movimiento hasta cumplir el objetivo.

Controlar

Según Machado (1995), controlar es proceso donde se determina si la operación real y efectiva progresa o no como se desea y tomar la acción adecuada que se requiera. Es establecer un sistema de comprobación en ciertas operaciones y procedimientos claves, de modo que los errores o desviaciones de la línea de acción trazada se vean inmediatamente.

Administración de los Recursos humanos

Chiavenato (1993), “La Administración de Recursos Humanos consiste en la planificación, organización, desarrollo y coordinación, así como también control de técnicas, capaces de promover el desempeño eficiente del personal, a la vez que la organización representa el medio que permite a las personas que colaboran en ella alcanzar los objetivos individuales relacionados directa o indirectamente con el trabajo.” Significa conquistar y mantener las personas en la organización, trabajando y dando el máximo de sí, con una actitud positiva y favorable. Representa todas aquellas cosas que hacen que el personal permanezca en la organización.

Presupuesto

González (s/f), “Un presupuesto es un plan integrador y coordinador que expresa en términos financieros con respecto a las operaciones y recursos que forman parte de una empresa para un periodo determinado, con el fin de lograr los objetivos fijados por la alta gerencia”. Los principales elementos del presupuesto son:

Es un plan, esto significa que el presupuesto expresa lo que la administración tratará de realizar.

Integrador. Indica que toma en cuenta todas las áreas y actividades de la empresa. Dirigido a cada una de las áreas de forma que contribuya al logro del objetivo global.

Es indiscutible que el plan o presupuesto de un departamento de la empresa no es funcional si no se identifica con el objetivo total de la organización, a este proceso se le conoce como presupuesto maestro, formado por las diferentes áreas que lo integran.

Coordinador. Significa que los planes para varios de los departamentos de la empresa deben ser preparados conjuntamente y en armonía.

En términos monetarios: significa que debe ser expresado en unidades monetarias.

Operaciones: uno de los objetivos primordiales del presupuesto es el de la determinación de los ingresos que se pretenden obtener, así como los gastos que se van a producir. Esta información debe elaborarse en la forma más detallada posible.

Recursos: No es suficiente con conocer los ingresos y gastos del futuro, la empresa debe planear los recursos necesarios para realizar sus planes de operación, lo cual se logra, con la planeación financiera que incluya.

Plan Operativo Anual (POA)

González (s/f), “es un documento formal en el que se enumeran, por parte de los responsables de una entidad facturadora compañía, departamento, sucursal u oficina los objetivos a conseguir durante el presente ejercicio”. El plan operativo anual debe estar perfectamente alineado con el plan estratégico de la empresa, y su especificación sirve para concretar, además de los objetivos a conseguir cada año, la manera de alcanzarlos que debe seguir cada entidad.

Responsabilidad civil

Gullón (1989), “La responsabilidad civil es aquella obligación que surge de un comportamiento incorrecto, desde el punto de vista de la ley. Es de carácter económico, y ante todo hay que distinguirla de la responsabilidad penal, ya que ésta supone el ingreso en la cárcel de su autor mientras que la civil, supone la obligación de indemnizar

económicamente al perjudicado”. Consiste en la obligación que recae sobre una persona de reparar el daño que ha causado a otro, sea en naturaleza o bien por un equivalente monetario, normalmente mediante el pago de una indemnización de perjuicios.

Responsabilidad Social

Gullón (1989), “la carga, compromiso u obligación que los miembros de una sociedad -ya sea como individuos o como miembros de algún grupo- tienen tanto entre sí como para la sociedad en su conjunto. El concepto introduce una valoración -positiva o negativa- al impacto que una decisión tiene en la sociedad”. La responsabilidad social viene a ser un compromiso u obligación que los miembros de una sociedad, ya sea como individuos o como miembros de subgrupos, tienen con la sociedad en su conjunto; compromiso que implica la consideración del impacto, positivo o negativo, de una decisión.

Historia de olimpiadas Especiales nacionales

De acuerdo con Markov y Ozolin (1991) la historia del origen de del atletismo tiene profundas raíces en la antigüedad. A mediados de 1977 se comienza a delinear las actividades para poner en funcionamiento el programa de Nuevas Olimpiadas Especiales en nuestro país. Se toman como modelo el desarrollo en EE.UU, Canadá y Japón. A fines de ese mismo año se realizan los primeros torneos en Buenos Aires y algunas ciudades del interior llegando a juntar más de 2.000 Atletas.

En 1978 comienzan a incorporarse las provincias y a fin de año se realiza la primera edición de los Juegos Nacionales, como paso previo a la primera participación internacional en los juegos de verano en Brockport, Nueva York, EE.UU. En esa primera edición la delegación argentina estaba constituida por 12 atletas que obtuvieron 17 medallas (5 de oro, 8 de plata, 4 de bronce).

Historia de Olimpiadas Espaciales mundiales

Asimismo Markov y Ozolin (1991) expresan la historia de las olimpiadas especiales.

Junio 1962, Eunice Kennedy Shriver empieza un campamento de verano de un día para niños y adultos con discapacidad intelectual en su casa en Maryland para explorar sus capacidades en una variedad de deportes y actividades física.

19-20 Julio 1968. Los primeros Juegos Internacionales de Verano de Olimpiadas Especiales son celebrados en Soldier Field en Chicago, Illinois, USA. 1,000 personas con discapacidad intelectual de 26 estados de Estados Unidos y Canadá compiten en atletismo.

Diciembre 1971. El Comité Olímpico de Estados Unidos otorga aprobación oficial a Olimpiadas Especiales como una de las únicas dos organizaciones autorizadas para usar el nombre “Olimpiadas” en los Estados Unidos.

5-11 Febrero 1977. Steamboat Springs, Colorado, es anfitrión de los Primeros Juegos de Invierno de Olimpiadas Especiales con más de 500 atletas compitiendo en eventos de esquí y patinaje. Las cadenas de televisión CBS, ABC y NBC cubren los Juegos.

Septiembre 1986. Las Naciones Unidas en la Ciudad de New York lanza el Año Internacional de Olimpiadas Especiales bajo el lema “Olimpiadas Especiales—Uniendo al Mundo.

Julio 1987. Más de 30,000 oficiales de las fuerzas de seguridad de los 50 estados de USA y siete países diferentes corren 26,000 millas y recaudan \$2 millones en la Carrera de la Antorcha de las Fuerzas de Seguridad.

Octubre 1987. “A Very Special Christmas,” un álbum de beneficencia presentando música de Navidad por artistas famosos de rock & roll, es lanzado mundialmente. Producido por Jimmy y Vicki Lovine de A&M

Records y Bobby Shriver, todas las ventas son a beneficio de Olimpiadas Especiales.

Febrero 1988. El Comité Olímpico Internacional (COI) firma un acuerdo histórico con Sargent y Eunice Kennedy Shriver, en que el COI autoriza y reconoce oficialmente a Olimpiadas Especiales.

Julio 1988. Deportes Unificados de Olimpiadas Especiales es lanzado en la Conferencia anual de Olimpiadas Especiales en Reno, Nevada y Lake Tahoe, California. Boliche, voleibol y softbol son los primeros deportes a ser incluidos.

20-27 Marzo 1993. Los 5tos. Juegos Mundiales de Invierno de Olimpiadas Especiales son celebrados en las bellas ciudades Austriacas de Salzburgo y Schladdming. Estos son los primeros Juegos Mundiales de Inviernos celebrados fuera de América del Norte.

1-9 Julio 1995. Varias iniciativas hacen su debut en los 9nos. Juegos Mundiales de Verano de Olimpiadas Especiales, incluyendo el Programa de Ciudad Anfitriona, Atletas Saludables y Simposios de Investigación y Políticas, y, por primera vez, las personas con discapacidad intelectual prestaron servicio como jueces oficiales.

Enero 1997. Atletas Saludables se vuelve una iniciativa oficial de Olimpiadas Especiales, proporcionando servicios del cuidado de la salud a los atletas de Olimpiadas Especiales en todo el mundo. El programa incluye evaluaciones gratis de la vista, oído y dentales, clínicas de prevención de lesiones y educación nutricional.

20 Julio 1998 .Olimpiadas Especiales celebra su 30 Aniversario con la introducción de 12 Mensajeros Globales Internacionales de Sargent Shriver del 30 Aniversario de Olimpiadas Especiales que viajan por el mundo como voceros para el movimiento para los siguientes dos años.

17 Diciembre 1998. El Presidente de Estados Unidos Bill Clinton y la Primera Dama Hillary Rodham Clinton ofrecen “Una Navidad Muy Especial desde Washington D.C.”—marcando la primera vez que la Casa Blanca ofrece una gala de Olimpiadas Especiales y la primera vez que

artistas de “A Very Special Christmas,” se reúnen para presentar. En el 2000, el Presidente y la Sra. Clinton ofrecieron “Una Navidad Muy Especial” por segunda vez.

2000. La “Campaña para Olimpiadas Especiales” establece metas sin precedentes para aumentar la participación de atletas a 1 millón y para recaudar más de \$120 millones en los siguientes cinco años, cambiando la cara del movimiento.

18-22 Mayo 2000. Como parte de la “Campaña para Olimpiadas Especiales”, Arnold Schwarzenegger se une a los atletas de Olimpiadas Especiales para encender la “Llama de la Esperanza” en la Gran Muralla China y lanzar la Marcha del Milenio de Olimpiadas Especiales China, lanzando la campaña de crecimiento más ambiciosa en la historia del movimiento. China ofrece aumentar su número actual de atletas de 50,000 a 500,000 para el 2005.

12-14 Julio 2001 .Cape Town, Johannesburgo y Sun City de África del Sur ofrecen Esperanza Africana de Olimpiadas Especiales 2001. El Ex presidente Nelson Mandela, Arnold Schwarzenegger y atletas de Olimpiadas Especiales se reúnen para encender la “Llama de la Esperanza” y lanzar la mayor Carrera de la Antorcha de las Fuerzas de Seguridad por las calles de Cape Town. El evento genera conocimiento del movimiento en todo el continente y marca el lanzamiento de una gran iniciativa de crecimiento para llegar a 100,000 nuevos atletas en África

Octubre 2001. Olimpiadas Especiales desarrolla y distribuye kits de Involúcrese en OE para estudiantes con y sin discapacidad a escuelas y profesores en todo el mundo, sin costo. El kit enseña a personas jóvenes sobre la discapacidad intelectual a la vez de facultarlos para “ser la diferencia” aprendiendo valores de inclusión, aceptación y respeto.

19-20 Julio 2002. El Fondo para Niños de Nelson Mandela se asocia con Olimpiadas Especiales para ofrecer una celebración de cumpleaños anual para su fundador y presidente, ex -Presidente de África del Sur,

Nelson Mandela, y ayuda a Olimpiadas Especiales a lanzar el programa Deportes Unificados.

21-29 Junio 2003 .Irlanda ofrece los primeros Juegos Mundiales de Verano de Olimpiadas Especiales a ser celebrados fuera de los Estados Unidos. 5,500 atletas participan en este memorable evento. Es el evento deportivo más grande en el 2003, capturando los corazones e imaginaciones de los Irlandeses.

20 Junio 2003.“El Estudio Multinacional de Actitudes hacia personas con Discapacidad Intelectual” reporta sobre cómo las personas en todo el mundo ven los roles y capacidades de personas con discapacidad intelectual en el espacio de trabajo, la clase y la vida social diaria. El estudio es el más completo nunca antes realizado sobre este tema.

30 Octubre 2004. El Presidente de Estados Unidos George W. Bush firma el “Acta de Deportes y Apoderamiento de Olimpiadas Especiales”, que asigna \$15 millones al año durante cinco años para financiar el crecimiento de Olimpiadas Especiales y apoyar iniciativas que fomentan mayor respeto y comprensión hacia las personas con discapacidad intelectual. La firma marca la primera vez que Olimpiadas Especiales asegura apoyo por medio de legislación.

23 Diciembre 2005. *The Ringer*, una película Farrelly Brothers presentando a Johnny Knoxville, abre en los cines en todo Canadá y los Estados Unidos. La película incluye apariciones de más de 150 atletas. Sus productores colaboran con Olimpiadas Especiales para desafiar estereotipos destructivos y pensamientos negativos sobre las personas con discapacidad intelectual.

2006 .Olimpiadas Especiales sobrepasa su meta de duplicar el número de atletas que participan mundialmente a 2.5 millones de participantes. Con los deportes como esencia, el movimiento es líder en obtener derechos y oportunidades y cambio de políticas para sus atletas en 165 países en todo el mundo.

10 Junio 2006. El Presidente y la Sra. George W. Bush ofrecen una cena de tributo en la Casa Blanca para honrar a Olimpiadas Especiales por su crecimiento sin precedentes durante los últimos cinco años en el cumpleaños de su fundadora Eunice Kennedy Shriver.

2-11 Octubre 2007. La ciudad de Shangai, China, ofrece los 12vos. Juegos Mundiales de verano de Olimpiadas Especiales que son transmitidos internacionalmente en una escala sin precedentes. Estos Juegos, con más de 7,500 atletas de 164 países participando, prometen ser un momento histórico en la historia del movimiento.

Julio 2008. Olimpiadas Especiales celebra su 40 aniversario como un verdadero movimiento global con más de casi 3 millones de atletas en más de 180 países alrededor del mundo.

Bases Legales

En Venezuela existen leyes, reglamentos y artículos que fundamentan la promoción del deporte y recreación para la organización de escuela deportivas comunitarias, entre estas se destacan:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), expresa en esta materia los siguientes artículos:

Artículo 81. Toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, les garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la ley. se les reconoce a las personas sordas o mudas el derecho de expresarse y comunicarse a través de la lengua de señas.

Artículo 111: “Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantiza los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y la adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley. La ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país”.

Artículo 184: “La ley creará mecanismos abiertos y flexibles para que los Estados y Municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que estos gestionen previa demostración de su capacidad para prestarlos, promoviendo: la transferencia de servicios en materia de salud, educación, vivienda, deporte, cultura, programas sociales, ambiente, mantenimiento de áreas urbanas, prevención y protección vecinal, construcción de obras y prestaciones de servicios públicos. A tal efecto, podrán establecer convenios cuyos contenidos estarán orientados por los principios de interdependencia, coordinación, cooperación y corresponsabilidad”.

Ley para las Personas con Discapacidad, (2007), en Gaceta Oficial nos señala en esta materia los artículos:

Artículo 25. El Estado, a través del ministerio con competencia en materia de educación y deportes, en coordinación con los estados y municipios, formulará políticas públicas, desarrollará programas y acciones para la inclusión e integración de las personas con discapacidad a la práctica deportiva, mediante facilidades administrativas y las ayudas técnicas, humanas y financieras, en sus niveles de desarrollo nacional e internacional.

Ley del Deporte (1995), en Gaceta Oficial nos hace referencia en los siguientes artículos:

Artículo 1: Esta ley tiene por objeto establecer las diferentes directrices y bases del deporte social y como actividad para la formación integral de la persona.

Artículo 2: El deporte tiene como finalidad fundamental coadyuvar en la formación integral de las personas en lo físico, intelectual, moral y social a través del desarrollo, mejoramiento y conservación de sus cualidades físicas y morales, fomentar la recreación y a la sana inversión del tiempo libre; educar para la comprensión y respeto recíproco; formar espíritu de superación y convivencia social, la competitividad, la tenacidad, la autoestima, el bienestar de la población y el espíritu de solidaridad entre las naciones.

Artículo 3: Todos tienen derecho a practicar actividades deportivas sin discriminación fundadas en la raza, sexo, credo, condición social y edad, quedando a salvo las limitaciones que para el resguardo de la salud de las personas establezcan las leyes, reglamentos y resoluciones.

Artículo 9: En la práctica del deporte deberán tomarse en cuenta las características particulares, exigencias somáticas y sociales de los menores de edad, así como la necesidad de su correcto desarrollo y el de las estructuras dedicadas a ello en consecuencia:

A la actividad deportiva de los menores de edad se le dará preferencia en la programación de los espacios y horarios de las instalaciones deportivas.

Para la organización deportiva nacional será prioritario el apoyo y el respaldo a las estructuras activas existentes dedicadas a este sector a fin de consolidarlas y fortalecerlas.

Deberá enfatizarse el aspecto lúdico-recreativo y minimizarse la presión competitiva de las actividades deportivas realizadas por menores de doce (12) años.

Ningún menor de edad podrá actuar en el deporte profesional sin la expresa autorización para ello por parte del Director del Instituto Nacional del Deporte previo análisis de cada caso particular.

En la sección segunda, de los Organismos Deportivos de las Entidades Federales, de los Municipios y las Parroquias explica:

Artículo 25: La estructura, atribuciones y demás aspectos relacionados con la organización y funcionamiento de los organismos Municipales y parroquiales se regirán por las regulaciones que establezcan los organismos competentes y las ordenanzas que se relacionen con la materia deportiva, dictada por los consejos municipales respectivos.

La Ley Orgánica de Protección del Niño y la Niña y del Adolescente (2000), explica los siguientes artículos:

Artículo 22. Los ministerios con competencia en materia de educación, deportes, salud, desarrollo social, economía popular y de trabajo son responsables del diseño, coordinación y ejecución de los programas de educación, formación y desarrollo progresivo del recurso humano necesario para brindar atención integral a las personas con discapacidad.

Artículo 25. El Estado, a través del ministerio con competencia en materia de educación y deportes, en coordinación con los estados y municipios, formulará políticas públicas, desarrollará programas y acciones para la inclusión e integración de las personas con discapacidad a la práctica deportiva, mediante facilidades administrativas y las ayudas técnicas, humanas y financieras, en sus niveles de desarrollo nacional e internacional.

Artículo 63: Derecho al Descanso, Recreación, Esparcimiento, Deporte y Juegos. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al descanso, recreación, esparcimiento, deporte y juegos.

Parágrafo Segundo: El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar programas de recreación, esparcimientos y juegos deportivos dirigidos a todos los niños, niñas y adolescentes, debiendo asegurar programas dirigidos específicamente a los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales. Estos programas deben satisfacer las diferentes necesidades e intereses de los niños, niñas y adolescentes, y fomentar especialmente los juguetes y juegos tradicionales vinculados con la cultura nacional así como otros que sean recreativos o pedagógicos.

Artículo 64: Espacios e Instalaciones para el Descanso, Recreación, Esparcimiento, Deporte y Juegos. El estado debe garantizar la creación y conservación de espacios e instalaciones públicas dirigidas a la recreación, esparcimiento, deporte, juegos y descanso.

Parágrafo Primero: El acceso y uso de espacios e instalaciones públicas es gratuito para los niños, niñas y adolescentes que carezcan de medios económicos.

Parágrafo Segundo: La planificación urbanística debe asegurar la creación de áreas verdes, recreacionales y deportivas destinadas al uso de los niños, niñas, adolescentes y sus familiares.

Artículo 81: Derecho a Participar. “Todo niño, niña y adolescente tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar,

comunitaria, social, escolar, científica, cultural, deportiva y recreativa, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa”.

CAPITULO III

MARCO DE REFERENCIA ORGANIZACIONAL

El presente capítulo se presenta con la finalidad de dar a conocer la historia del Estadio Guillermo Soto Rosa, ubicación geográfica, detalles técnicos, característica, la misión y visión, lugar que sirve de sede de la ECIADI (ver grafico N°1).

Reseña Histórica del Estadio Guillermo Soto Rosa

Estadio Guillermo Soto Rosa [Página Web en línea]. Disponible: www.forest.ula.ve/~pedroq/estcoso.htm. [Consulta: 2010, noviembre 15]. A finales de los años 60, el estado una vez más equivocadamente toma una decisión: La de "canjear" los terrenos donde se encontraba el Estadio Mérida, fundado en 1935 y situado a final de la Av. 4 Bolívar, que en realidad era un Estadio para la práctica del Béisbol pero que se adaptaba para el uso del Fútbol, entonces la ciudad se queda sin canchas donde practicar el deporte de los Merideños el Fútbol.

En el año de 1965 se produce el cierre definitivo del Viejo Estadio Mérida y es "canjeado" su céntrico terreno por 14 hectáreas donde posteriormente fueron construidos el Gimnasio "9 de Octubre", el Estadio de Béisbol "Libertador", el Estadio Olímpico "Guillermo Soto Rosa" y la nueva sede del IND. Fue este año cuando se producen manifestaciones populares pidiendo la construcción de un nuevo Estadio para la práctica del fútbol merideño. Estas manifestaciones dieron su fruto y es así que el desaparecido MOP, la Gobernación del Estado, la Universidad de Los Andes, el IND Regional y el Consejo Municipal hacen un esfuerzo conjunto y se construye nuestro Estadio "Guillermo Soto Rosa", que posteriormente fue inaugurado como Campo abierto el 05 de Septiembre

de 1969, justo con la realización del X Nacional Juvenil que conquista brillantemente la Selección de Mérida.

El Estadio Olímpico "Guillermo Soto Rosa", visto por Armando Rondón, en su pintura ingenua intitulada "El Clásico de La Montaña" que trata de reflejar un encuentro entre los rivales Deportivos de la ciudad Estudiantes de Mérida y la Universidad de Los Andes.

Comienzan entonces Don José Arano, Guillermo Soto Rosa, Jorge Pereyra, Luis A. Jiménez Ron, Luis Ghersy G; y otros a maquinar para conseguir que se le construyan las tribunas, puesto que inicialmente era un ovalo con sólo gradas, éstas estarían disponibles tres años después, en 1971 y se reinaugura el Estadio el 12 de Octubre de 1971 por el Gobernador de la época Dr. Briceño Ferrigni con la salida de Estudiantes al ámbito Nacional del Fútbol Profesional.

Las gradas y Tribunas estuvieron llenas, durante el día del partido Inaugural de la Copa Venezuela el día 12 de Octubre de 1971, donde Estudiantes de Mérida derrotó 2 x 1, al Deportivo Portugués con goles de José E. Chiazaro y César Márques.

En la Fachada de la Entrada Principal, Tribuna Vieja, llamada también Tribuna "A" del Estadio Olímpico "Guillermo Soto Rosa", que se pretende sea una réplica de la entrada del desaparecido Estadio Mérida. En ella se encuentra la galería de algunos Ex jugadores y personajes del fútbol Merideño, esta se hace como un reconocimiento a aquellos futbolistas que alguna manera han honrado el nombre del Fútbol Merideño.

Para el año 2005 el estadio fue ampliamente remodelado instalándose nuevas torres para el alumbrado así como la remodelación de las tribunas y el apilamiento en la capacidad a fin de servir como sede para los Juegos Nacionales de Venezuela de dicho año.

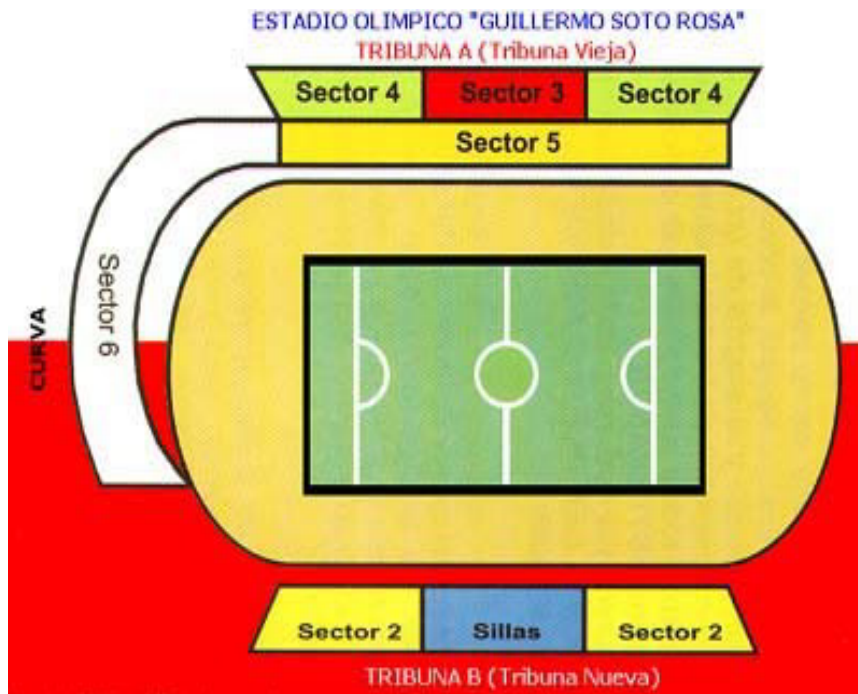


Grafico N°1. Tomado de Distribución, para la Boletería del Estadio "Guillermo Soto Rosa", Vista aérea. [Página Web en línea]. Disponible: www.forest.ula.ve/~pedroq/estcoso.htm. [Consulta: 2010, noviembre 15].

- Sector 1 de preferencia con capacidad para 600 Aficionados en Sillas.
- Sector 2 Tribuna B (Nueva) con capacidad para 2.000 personas.
- Sectores 3 y 4 Tribuna A (Vieja) con capacidad para 3.000 personas.
- Sector 5 Popular Central con capacidad para 3.000 personas.
- Sector 6 Popular Curva con capacidad para 6.000 personas.

Estadio Olímpico Guillermo Soto Rosa

- **Localización:** Mérida Venezuela
- **Ubicación:** Av. 16 de Septiembre, detrás del Aeropuerto Alberto Carnevalli.
- **Propietario:** IND

Detalles técnicos

- **Superficie:** pasto
- **Capacidad:** 16.500 espectadores
- **Apertura:** 05 de Septiembre de 1969.

Característica

- El estadio está dividido en 6 sectores los cuales se encuentran repartidos entre 2 tribunas principales

Visión y Misión del Estadio Guillermo Soto Rosa

Misión: ser utilizado para desarrollar competencia de futbol a nivel competitivo Zonal o Nacional, y entrenamiento de selecciones internacionales de futbol, a su vez también fomentar el desarrollo del atletismo realizando entrenamientos.

Visión: fomentar el desarrollo del futbol en el Estado Mérida, en todas las categorías, para tener atletas de alta competencia que representen a la selección de Venezuela en futbol y lograr llegar a participar el mundial.

CAPITULO IV. EL EXAMEN DE LA SITUACIÓN

Diagnóstico

En nuestro Municipio Libertador surge la necesidad de un cambio en el ambiente deportivo y recreativo para las Personas con Discapacidad Intelectual, para lograr los objetivos planificados se realizó una encuesta abierta enmarcada en la investigación de tipo campo con la finalidad de realizar un diagnóstico a informantes con el objetivo de ver si es factible la creación de la ECIADI, y a su vez observar si se cuenta con el apoyo de instituciones públicas y privadas que ayuden con el fin de desarrollar la práctica deportiva y recreativa .

La encuesta se le realizó a instituciones públicas, privadas, y personas que trabajen en el área de deporte con necesidades especiales tales como: (1) representante de FUNDEMER, (1) representante de la Zona Educativa N° 14, (1) representante del Instituto Municipal de Deportes (IMDEPORTES), (1) representante de la Asociación Polideportiva para Personas con Discapacidad Intelectual, (1) Docente de Educación Especial, (1) representante de la Asociación de atletismo del estado Mérida , (2) representantes de Personas con Discapacidad Intelectual, (2) Alumnos con Discapacidad Intelectual.

A continuación se mostrarán los resultados obtenidos de la encuesta abierta realizada para determinar si es factible o no la creación de la ECIADI.

Diagnóstico de la encuesta

Cuadro N°1

Repuestas de los encuestado

N° preguntas del diagnóstico	Sujeto 1	Sujeto 2	Sujeto 3	Sujeto 4	Sujeto 5	Sujeto 6	Sujeto 7	Sujeto 8	Sujeto 8	Sujeto 10
1) ¿Considera usted necesario crear la Escuela Comunitaria de Iniciación en Atletismo Para Personas con Discapacidad intelectual en el municipio Libertador del Estado Mérida?	Si es necesaria ya que a través de esta se inicia el fomento de las bases deportivas desarrollando las capacidades físicas de estas Personas	Si lo considero importantísimo, hace tiempo que no se recibe apoyo por parte de los entes gubernamentales, para ayudar a las Personas con Discapacidad intelectual	Si es necesario la creación de la Escuela para incorporar a las Personas con Discapacidad intelectual	Si considero que es necesario para incorporar a las Personas con Discapacidad intelectual	Si para fomentar el deporte recreativo y competitivo donde participen las Personas con Discapacidad intelectual	Si ya que esto le permitirá a estas Personas, una incorporación a la vida deportiva	Si es algo productivo para las Personas con Discapacidad intelectual	Si es necesario debido a que son niños con excelente potencial que explotarán en el ámbito deportivo	Si me gusta correr mucho	Si
2) ¿Existen Recursos Humanos capacitados para funcionar como entrenadores	Si existe personal que pueda servir o trabajar como entrenador de atletismo para Personas con requerimiento	Si los hay es cuestión de esas personas que estén preparadas para atender ese requerimiento	Recursos humanos entrenadores si existen, ya que todos los estudiantes de Educación Física comunitaria	Actualmente existen muy pocos por eso es bueno la crear Escuela comunitaria	Si existen solo prepararse un poco mas estudiando cómo enseñar a los ya que los físicos conocen con	Si considero que el recurso humano capacitado si lo hay ya que los ya que los físicos conocen con	Claro que si existen todos los estudiantes de la Universidad de los Andes de Educación Física	Si existen pero no asumen el compromiso de enseñar a las personas con	Si usted	Si mucho

de atletismo para las Personas con Discapacidad de los Andes Intelectual?	Discapacidad, egresado de la Universidad	ven esa materia sobre esos casos, lamentablemente no aplican dichos conocimientos	para que ellos dicten talleres, jornadas de capacitación	Personas con Discapacidad	egresado de la carrera Educación Física salen bien preparado	de Discapacidad Intelectual
3) ¿Cree usted que FUNDEMER estaría en capacidad de aportar material deportivos para la enseñanza de atletismo en las Personas con Discapacidad Intelectual?	Si es posible una vez conformada y registrada en la Fundación con Providencia Administrativa a través del departamento de deportes para todos	Si contundentemente, porque ese apoyo es el que debe dar y mucho mas a Personas con Discapacidad Intelectual. Es un deber de la Institución	Es un deber aportar material deportivo, económicos y recursos humanos	Claro que si para ayudar al deporte en Personas con Discapacidad Intelectual	Si porque esto entra en las actividades de la oficina que coordina deporte para todos como las demás Discapacidades	Si, debido a que es una Institución encargada a promover el deporte Merideño
4) ¿Cuál cree usted que sería el principal obstáculo para la creación de	No existen obstáculos debido a que es una Escuela comunitaria	El espacio o infraestructura adecuada para desarrollar las actividades y parte del presupuesto	La burocracia de las Instituciones ya que hacen que todo se atrase debido	Los recursos económicos y materiales deportivos	El pago del personal capacitado y recursos materiales	La plena disposición y compromiso de los entrenadores, además los
						No hay yo quiero la Escuela
						No hay yo quiero la Escuela

la Escuela Comunitaria de Iniciación en atletismo para Personas con Discapacidad Intelectual en el municipio Libertador del Estado Mérida?	con el fin de fomentar el deporte en las Personas con Discapacidad	para entrenadores	los	a sus trámites legales que imponen	recursos financieros
5) ¿Cree usted que es importante hay fundamental el uso de la tecnología para la enseñanza de atletismo en las Personas deportivas a nivel fisiológico tales como pulsometro, GPS	Si es importante hay que permiten medir la actividad deportiva a nivel fisiológico tales como pulsometro, GPS	Si ellos también deben usar ese tipo de tecnología tienen derecho	La tecnología va de mano con toda enseñanza y en este caso no será la implementar de Personas con Discapacidad Intelectual	Si porque existen equipos que se deben implementar como cronómetros, sibatós, computadoras y examen médico.	Si claro bastante recursos tecnológicos son buenos para todos enseñarle las diferentes técnicas y tácticas a las Personas con Discapacidad
6) ¿Existe alguna infraestructura deportiva para el funcionamiento de la Escuela	Si existen infraestructura deportivas en el Municipio Libertador en la que pudiera funcionar la Escuela	Se podría usar el Estadio Guillermo Soto Rosa pero lo ideal es buscar un sitio exclusivo solo para ellos para trabajar cómodos	Si las hay el Estadio Guillermo Soto Rosa y el Estadio Metropolitano	Si todas las instituciones y instalaciones deportivas están aptas para practiquen atletismo	Si muchas las Instalaciones deportivas de la ULA y las del Estado con las Personas con Discapacidad Intelectual
				Si porque las instalaciones deportivas del estado cumplen con los requerimientos necesarios	Si existen y deberían brindar el espacio para las Personas con Discapacidad Intelectual
					Si donde entrenamos y corremos Escuela

[illegible]

Análisis del Diagnóstico

En la pregunta N° 1 del diagnóstico se puede observar que todos los encuestados, manifiestan que están totalmente de acuerdo que si es necesario crear la ECIADI en el municipio Libertador del Estado Mérida.

En la pregunta N° 2 del diagnóstico se puede observar que todos los encuestados afirman que si existen Recursos Humanos debido a que todos los estudiantes de Educación Física egresado de la Universidad de los Andes poseen conocimientos para enseñar a personas con Discapacidad.

En la pregunta N° 3 del diagnóstico se puede observar que todos los encuestados si creen que FUNDEMER está en la capacidad de aportar material deportivo para la enseñanza del atletismo ya que es un deber por la función que cumple como Institución que es fomentar el Deporte Recreativo y competitivo, debe brindar la oportunidad de ayudar a las Personas con Discapacidad tanto Intelectual como las demás Discapacidades

En la pregunta N° 4 del diagnóstico se puede observar que (4) cuatro encuestados expresan que no hay obstáculo para la creación de de la ECIADI, mientras los otros (6) seis encuestados expresan que si hay obstáculos tanto en los Recursos Humanos que asuman el compromiso de enseñar, Recursos Económicos, espacio físico, y la burocracia de las Instituciones ya que hacen que todo se atrase debido a sus trámites legales que imponen.

En la pregunta N° 5 del diagnóstico se puede observar que todos los encuestados, manifiestan que están totalmente de acuerdo que si es necesario el uso de la Tecnología ya que existen instrumentos que pueden ayudar para la enseñanza del Atletismo tales como: Pulsometros GPS, Cronometro.

En la pregunta N° 6 del diagnóstico se puede observar que todos los encuestados, manifiestan que si existe infraestructura para el

funcionamiento de la ECIADI, donde expresan que el Estadio Olímpico Guillermo Soto Rosa y el Estadio Metropolitano cumplen con los requisitos necesarios para la enseñanza del atletismo.

En la pregunta N° 7 del diagnóstico se puede observar que todos los encuestados, manifiestan que si consideran que las instituciones públicas y privadas deben incorporarse y desarrollar actividades físicas para las Personas con Discapacidad Intelectual así como también ayudar en los Recursos Económicos y materiales deportivos.

En el momento de realizar el diagnostico, se observo el desconocimiento de Organizaciones que agrupen a las Personas con Discapacidad Intelectual para la práctica del Atletismo adaptado para este grupo de personas como disciplina deportiva y recreativa en el Municipio Libertador, como tiene la ECIADI, la cual cuenta con entrenadores Especialista de Educación física Deporte y Recreación, Pasantes, quienes aportaran sus conocimientos en forma voluntaria en conjunto con entrenadores de Atletismo.

Recursos Humanos

Actualmente la ECIADI, cuenta con (1) entrenador coordinador, la junta directiva que se encarga del buen funcionamiento de la ECIADI.

Recursos Materiales

Actualmente se tiene como recursos materiales dentro de la ECIADI los siguientes materiales:

Cuadro N° 2. Materiales Deportivos de la ECIADI

Cantidad	Materiales	Estado
5	Balas	Bueno
4	Jabalinas	Regular
7	Conos	Regular
5	Vallas	Bueno
1	Fosa de Arena	Regular
3	Silbatos	Bueno
2	Cronómetros	Bueno

Recursos Tecnológicos

Actualmente la ECIADI cuenta con algunos servicios tecnológicos que brindan el Estadio Guillermo Soto Rosa tales como: cronómetro pulsometro, cada uno de ellos se encuentran en buenas condiciones.

Recurso de Infraestructura

Se cuenta con el Estadio Guillermo Soto Rosa (ver anexo C) donde se utilizan dos carriles y la grama para la realización de la práctica deportiva y recreativa, la oficina para la parte administrativa está ubicada en la residencia masculina Dr. Pedro Rincón Gutiérrez habitación 109.

Recursos Económicos

Actualmente los recursos de la ECIADI se gestionan a través de donaciones realizadas por empresas externas públicas y privadas a la Escuela tales como: La Gobernación, La Alcaldía, Instituto Autónomo Municipal de Deporte, Instituto de la Juventud, Consejos Comunales, Movimiento FERM23, Comercial el Ángel, SELPA, los representantes

colaboran aportando económicamente una mensualidad básica la cual se le realiza una factura a cada uno de ellos (ver anexo B)

CAPITULO V

ESCUELA COMUNITARIA DE INICIACION EN ATLETISMO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL ESTADO MÉRIDA

Definición

La ECIADI, es una estructura deportiva de carácter pedagógico y técnico encargado de contribuir a la formación física, intelectual, afectiva, y social en este grupo de las Personas. Esta escuela es pública de carácter social y comunitario en que responde a unas de las necesidades específicas, incorporar la participación de ellos en eventos deportivos y recreativos.

La creación de la ECIADI en el Municipio Libertador del Estado Mérida, es el resultado de la situación estudiada a nivel de esta disciplina deportiva en dicho municipio, donde se ve la realidad y la necesidad de crear organizaciones como, Escuelas Comunitarias, Clubes deportivos, Centros de entrenamiento para fomentar el deporte en este grupo de personas del Municipio Libertador. En este ámbito se crea una organización que permitirá planificar, ejecutar y evaluar las actividades deportivas y recreativas para atender un gran número de personas que practiquen esta disciplina deportiva y recreativa, así como el establecimiento de acciones para elevar la práctica de atletismo en dicho municipio.

De igual manera se establece la definición, justificación, los objetivos generales y específicos, fundamentación teórica, la misión, visión, el organigrama, actividades de la Escuela, la junta directiva y Consejo de

Honor dentro los delegados ante la Asociación, de la ECIADI, valores, metas y alcances.

Justificación

La ECIAD, surge con la intención de fomentar el deporte tanto en el Municipio Libertador como en la Comunidad, siguiendo así los lineamientos del Ministerio de Deporte y contribuyendo al mismo tiempo con la formación integral y la integración a la sociedad de este grupo de personas que habitan en el Municipio Libertador.

En el diagnóstico realizado en dicho municipio los resultados obtenidos, evidencian la necesidad de crear la ECIADI, la cual permitirá incorporar a este grupo de personas tanto en el ámbito deportivo y recreativo como a la sociedad, mediante la práctica del atletismo, a través de una organización que funcione en base de estrategias gerenciales para administrar los recursos humanos, económicos y materiales con el fin de masificar el deporte en el Municipio Libertador del Estado Mérida.

En este ámbito la creación de la ECIADI, se justifica en el hecho de que la misma permitirá orientar la planificación y administración de las actividades propias de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva, contribuyendo a la práctica deportiva, recreativa y formativa de los niños, jóvenes y adultos con Discapacidad Intelectual del Municipio Libertador.

Objetivo General

Enseñar Atletismo a las Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio Libertador del Estado Mérida.

Objetivos Específicos

--Inaugurar la ECIADI.

--Presentar la visión y misión de la ECIADI

--Diseñar la estructura organizativa de la ECIADI.

Fundamentación Teórica

Tal como lo propone Murcia (1998), en china se evidencia la más antigua forma de escuelas de formación deportiva, ya que desde temprana edad el niño permanecía interno en el templo y era guiado y entrenado para educar sus impulsos, para fortalecer su voluntad y desarrollar habilidades que le permitieran gobernar su energía interna. En los tiempos modernos a toda esta sinergia de elementos se le llama entrenamiento deportivo.

Para la creación de la ECIADI se hace necesario emplear una serie de elementos teóricos que permitan su orientación y puesta en ejecución, entre esto se hace oportuno conocer la disciplina del Atletismo, la cual tiene como características principales el conocimiento de la historia de las olimpiadas Especiales, conocimiento de las destreza que pueden practicar las personas con Discapacidad Intelectual, lo cual está reflejado en el capítulo II.

De igual manera se abordó el tema de las escuelas deportivas las cuales representan organizaciones donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje, tomando en cuenta que es en la escuela donde las Personas con Discapacidad tienen por primera vez contacto directo con el deporte recreativo, los procesos de enseñanza y aprendizaje son encaminados por profesionales aptos, capacitados para planificar, ejecutar y evaluar actividades deportivas y recreativas en un ambiente armónico con las necesidades a desarrollar, a fin de producir un eco en el perfil integrando a este grupo de personas a la sociedad como deportista.

Misión

Desarrollar actividades que permitan la formación integral y fundamentación deportiva, recreativa y cultural de los niños, jóvenes y adultos con Discapacidad Intelectual, del Municipio Libertador del Estado Mérida, mediante la práctica del Atletismo como disciplina deportiva que permita el desarrollo personal de las capacidades físicas de un deportista, procurando en todo momento satisfacer las necesidades deportivas y recreativas de la comunidad en general, empleando programas de enseñanza deportivo y recreativos, incorporando para ellos profesionales, técnicos y docentes capacitados en esta disciplina deportiva.

Visión

Ser un modelo de Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva, que fomenta el desarrollo del Atletismo, a través de la formación integral y fundamentación física de niños, jóvenes y adultos con Discapacidad Intelectual, mejorándolas habilidades básicas motrices, integrarlo a la sociedad y aportando talentos que representen dignamente a la ECIADI, y al municipio Libertador, en el ámbito Estatal y Nacional, en lo que a la disciplina de Atletismo se refiere, generando planes para el desarrollo deportivo, recreativo, motriz, intelectual, afectivo y social de este grupo de persona.

Valores

La ECIADI, considera una serie de valores dentro de su organización, los cuales a su vez inculca a sus alumnos, a continuación se describe cada uno de esos valores:

Respecto: la ECIADI el respeto es fundamental, ya que a través del respeto es cómo podemos reconocer en nosotros mismo y en cada una de las personas a quienes ofrecemos nuestro servicio , sus derechos y virtudes con dignidad, dándoles a cada quién su valor. Esta igualdad exige un trato atento y respetuoso hacia todos. El respeto se convierte en una condición de equidad y justicia, donde la convivencia pacífica se logra sólo si consideramos que este valor es una condición para vivir en paz con las personas que nos rodean.

Honestidad: es importante ser y transmitir la honestidad, tanto a los compañeros de trabajo, como a los usuarios de nuestros. Esta cualidad no sólo tiene que ver con la relación de un individuo con otro u otros, sino que también la honestidad debe ser con uno mismo, es decir; la autoconciencia significativa.

Ética: es el compromiso moral, la transparencia, el respeto y la honestidad que dirigen nuestras acciones de trabajo bien organizado.

Trabajo en equipo: en la ECIADI todo el personal debe adaptarse al trabajo en equipo. Esto favorece el crecimiento de la ECIADI, favorece en las tomas de decisiones. De igual manera el trabajo en equipo se transmite a los usuarios de nuestros servicios.

Confianza: el Crecimiento de la ECIADI sostenido en la solidez de nuestro trabajo, lo que genera un clima de mucha confianza por parte de los usuarios de nuestros servicio. Esto a su vez nos compromete aún más, por lo que siempre esperamos brindarle un mejor servicio cada día.

Metas y alcances

Considerando que el sector deportivo es uno de los más importantes, toda vez que involucre directamente a la sociedad en general, y teniendo en cuenta que de ello depende en gran medida el crecimiento y desarrollo de las personas, es conveniente destacar que esta investigación pretende no solo cumplir con los objetivos general, sino lograr la creación de este tipo

de escuela que permitan el desarrollo de 20 talentos deportivos en (1) años de enseñanza de atletismo que alcancen metas significativas en el deporte venezolano para personas con Discapacidad Intelectual.

Estructura organizativa de la ECIADI

La estructura organizativa que se propone a continuación se fundamenta en un organigrama tipo vertical, el cual representa una pirámide jerárquica.

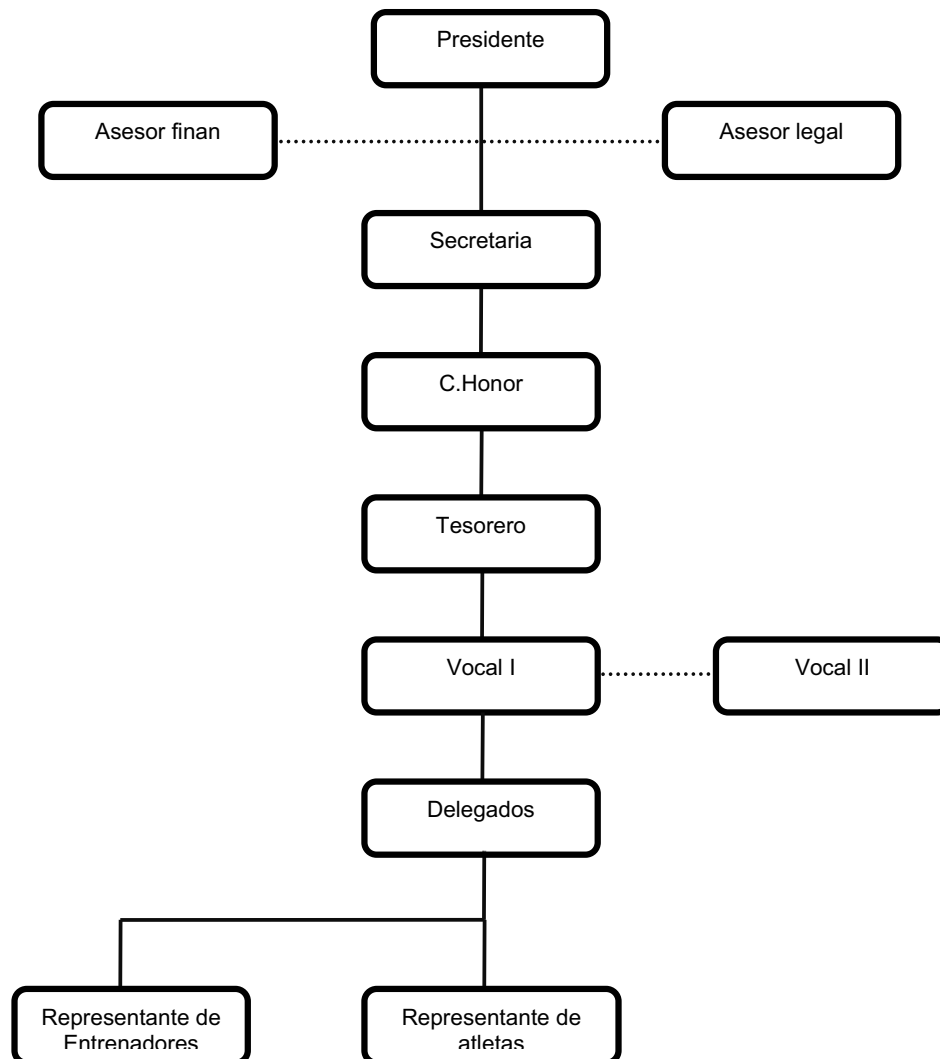


Grafico N° 2: Organigrama de la ECIADI en el Municipio Libertador del Estado Mérida

Fuente: Diseñado por Bejarano, E. (2011).

A continuación se presenta la junta directiva que representa a la ECIADI, la cual cumple una excelente labor en el funcionamiento de la escuela.

Junta Directiva

Cuadro N°3. Junta Directiva

Presidente:	Everni Bejarano Moreno	C.I.N° 16.111.767
Sec. General:	María José López Pacheco	C.I.N° 18.220.181
Tesorero:	Luis Alberto García Escalona	C.I.N° 16.324.663
Vocal I:	Jesús Alejandro Camacho Hernández	C.I.N° 17.164.599
Vocal II:	Germán Andrés Sabarce Moreno	C.I.N° 18.734.341

Consejo de Honor

Cuadro N°4. Consejo de honor

Principal:	José Alejandro Jiménez Reyes	C.I.N°- 19.055.513
Principal:	Clara Rosa Bolívar Ilarraza	C.I.N°- 15.387.983
Principal:	Idisd Lenny Palacios Montilla	C.I.N°- 17.455.323

Delegados Ante la Asociación

Cuadro N°5. Delegados Ante la Asociación

Delegado Principal:	Everni Bejarano Moreno	C.I.N° 16.111.767
Delegado Suplente:	María José López Pacheco	C.I.N° 18.220.181

Es importante destacar para la estructura de la ECIADI, las funciones de los directivos así como su misión y visión:

Presidente

Es el encargado principal de hacer cumplir las normas y deberes de la microempresa, además de buscar establecer buenas relaciones entre cada uno de los miembros de la ECIADI.

Funciones es el encargado de velar por:

- El cumplimiento de la misión y visión y objetivos de la organización.
- Planificación administración, coordinación y supervisión de la ejecución de las normas establecidas.
- Dar respuestas a las necesidades y problemas que presenten los participantes.
- Establecer relaciones con los entes gubernamentales para la adquisición de recursos económicos.

Misión

Contribuir a la formación integral deportiva a las personas, con Discapacidad Intelectual, aportando al desarrollo social, cultura y deportivo, en armonía con nuestro entorno natural con actividades competitivas y recreativas organizadas al aire libre.

Visión

Que la comunidad en general, consideren el deporte como el camino hacia una calidad de vida, gestionar con instituciones educativas y empresas convenios a beneficios de la ECIADI. Proyectar a los talentos deportivos para que representen la ECIADI, comunidad, región y País.

Secretaria

Es el que dirige las reuniones o asambleas debe velar elevar la agenda de la reunión debe velar por que la escuela marche de la mejor manera posible.

Funciones:

- Atender y efectuar llamadas telefónicas, así como mantener actualizada la agenda, acordando reuniones.
- Tomar dictados taquigráficos, redactar documentos de acuerdo a las instrucciones.
- Manejar, archivar y enviar correspondencias.
- Realizar las actas de lo que se discute en las reuniones.
- Recibir e informar asuntos que tengan que ver con la ECIADI, para que todos estén informados y desarrollen bien el trabajo asignado.

Misión

Manejar las informaciones adecuadas para el buen funcionamiento de la ECIADI.

Visión

Consolidar el rendimiento de la ECIADI, y consienta la integración de la sociedad a este grupo de personas con actividades, deportiva recreativas, fortaleciéndolas como la mejor fuente de espectáculo formativo.

Asesor financiero

Es el encargado de coordinar todas las actividades de los procesos de gestión financiera.

Funciones:

- Velar por el pago del personal, a través de planes centrados en la gestión de becas y ayudas económicas para el personal técnico obrero y administrativo.
- Organizar y responder por el presupuesto de adquisición de recursos.
- Dirigir y controlar los programas relacionados con aseo, mantenimiento de la ECIADI oficina y sistema de computación.
- Planear, determinar, gestionar, todo lo referente a la elaboración del presupuesto de la ECIADI.

Misión

Hacer crecer la ECIADI cada día más a través de las estrategias gerenciales para el buen desempeño de la ECIADI.

Visión

Todas las personas con Discapacidad Intelectual del Municipio Libertador sean integrantes de la ECIADI donde el presupuesto, recursos económicos alcance para todo este grupo de personas.

Asesor jurídico

Es el encargado de velar por los permisos ante los entes gubernamentales de los padres y representantes.

Funciones:

- Gestionar un seguro para los participantes.
- Evaluar las acciones o medidas correctivas que eviten acciones judiciales de la ECIADI.
- Organizar y ejecutar los asuntos de carácter legal.
- Informar oportunamente sobre asuntos jurídicos legales al presidente.

Tesorero

Es el encargado de llevar el control de todos los cinco grandes recursos.

Funciones:

- Llevar control del inventario de materiales deportivos.
- Llevar la contabilidad de la escuela conjuntamente con la junta directiva.
- Elaborar el presupuesto general tiene que ver con ingresos y egresos.

Vocales

Representan a la junta directiva en sus labores, el vocal II es suplente del vocal I, este ocupa todas las ausencias del tesorero y secretaria.

Funciones:

- Ser responsable al momento que el vocal I no se encuentre así como también el tesorero y la secretaria.

Misión

Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos y estatutos satisfaciendo a todos los participantes de la ECIADI.

Visión

Proyectar la ECIADI, al sitio de honor con reconocimiento nacional e internacional; así como contribuir de manera eficiente y eficaz en la formación pedagógica complementaria e integral deportiva.

Delegado

Es el encargado de asistir a las reuniones de la ECIADI, si el delegado no puede ir tiene que ir el presidente o realizar una carta para que vaya otra persona.

Funciones:

- El delegado cumple las funciones que se le asignen

Misión

Contribuir al crecimiento de la ECIADI, realizando las actividades asignadas para el buen desempeño de la ECIADI.

Visión

Ser una escuela con una organización bien conformada donde los alumnos puedan obtener todos los recursos necesarios.

Representante de Entrenadores

Es el encargado de enseñar atletismo cumpliendo con las actividades planificadas.

Funciones:

- Desarrollar planes y programas de entrenamiento para los participantes.
- Colaborar en todas aquellas funciones, dentro de la ECIADI.
- Informar de aquellos actos que afecten o puedan afectar a la buena marcha ECIADI.
- Actuar de forma responsable y coherente ante cualquier alterado que pudiera suceder en la organización.

Misión

Contribuir a la formación integral de este grupo de personas y aportar al desarrollo social de nuestro Municipio, a través de la realización de actividades deportivas, recreativas, y de superación personal, mediante convivencias y viajes nacionales e internacionales.

Visión

Llevar las actividades de la ECIADI a todos los Municipios del estado Mérida, proyectando fuera de éste nuestro trabajo para unificar criterios, a su vez, formando algunos niños y jóvenes con disciplina para ser profesionales

Representantes de Atletas

Son los representantes de las personas con Discapacidad Intelectual, participantes interesados en formar parte de la organización.

Funciones:

- Colaborar solidariamente con la ECIADI.
- Administrar conjuntamente con el asesor financiero y presidente de la ECIADI los fondos recaudados.
- Participar en el desarrollo de las actividades sociales, recreativas y culturales que promueva la ECIADI.

Misión

Participar en el crecimiento de la ECIADI, aportando ideas productivas para el buen funcionamiento de la ECIADI.

Visión

Que la ECIADI, participe en competencia nacionales e internacionales haciendo reconocer la ECIADI a nivel mundial.

Atletas

Son los alumnos de la ECIADI.

Funciones:

- Participar en las actividades deportivas y recreativas.

Misión

Cumplir con las actividades planificadas por el entrenador para el buen mejoramiento y desarrollo físico y enseñanza del atletismo.

Visión

Ser atletas reconocidos a nivel nacional e internacional en atletismo obteniendo buenos resultados progresivamente en todas las competencias.

Plan Operativo Anual (POA)

La ECIADI, realizo su POA para planificar los objetivos a conseguir durante el presente año.

A continuación se les presentará el POA de la ECIADI.

Enero: 10/01/2011, se realizó reunión con los padres y representantes para llegar acuerdos económicos para el funcionamiento de la ECIADI, responsable presidente Everni Bejarano.

Febrero: 11/02/2001, se solicitó colaboración a la empresa pública y privada, la cual se obtuvieron buenos beneficios de cada uno de ellos responsable presidente Everni Bejarano.

Marzo: 10/03/2001, se realizó reunión con los padres representantes, y consejo comunal para solicitar el permiso para realizar una vendimia para recoger fondos para la ECIADI responsable presidente Everni Bejarano.

Abril: 11/04/2001, se realizó la vendimia la cual fue todo un éxito porque se lograron los objetivos planificados con la participación de padres y representantes responsable presidente Everni Bejarano.

Mayo: 10/05/2001, se realizará una reunión con los padres y representantes para informarle como va todo el proceso de la ECIADI responsable presidente Everni Bejarano.

Junio: 13/06/2011, se reunirá toda la junta directiva para hacer rendición de cuenta de todos los gastos realizados y beneficios obtenidos responsable presidente Everni Bejarano.

Julio: 11/07/2011, se realizará una reunión con los padres representantes, y consejo comunal para informarle de la actividad que se tiene planificada para realizar en la vacaciones responsable presidente Everni Bejarano.

Agosto: 12/08/2011, se realizará la actividad deportiva y recreativa (juegos vacacionales de atletismo para personas con Discapacidad Intelectual.) responsable presidente Everni Bejarano.

Septiembre: 12/09/2011, se realizará una reunión con los padres y representantes para informarle como va todo el proceso de la ECIADI responsable presidente Everni Bejarano.

Octubre: 10/10/2011, se solicitará la colaboración a la asociación de atletismo del estado Mérida, ayudar de material deportivo tales como: balón medicinal, cronómetro, conos, testigos, colchonetas de realizar abdominales u otros responsable presidente Everni Bejarano.

Noviembre: 11/10/2011, realizará una reunión con los padres representantes, y consejo comunal para informarle de una rifa a realizar para recoger fondos para la ECIADI responsable presidente Everni Bejarano.

Diciembre: 02/12/2011, se realizará la rifa de un pendrive MP4 el dinero de la rifa se recogerá el día jueves 15y la rifa se realizara el día sábado 17 para recoger fondos para la ECIADI responsable presidente Everni Bejarano.

Presupuesto General de la ECIADI

La ECIADI, realiza su presupuesto de Ingreso y egreso, el mismo se presenta a continuación:

Cuadro N°6. Presupuesto de ingreso y Egreso

Ingreso					
Cant.	Descripción	Costo	Sub-Total	Observaciones	Total
01	Organización juegos vacacionales para personas con Discapacidad Intelectual	20 Bs Por atleta (300 atletas)	6.000 Bs diez equipos	Inscripción de cada atleta	6.000 Bs
01	Preparación Física General y enseñanza de atletismo municipio Libertador (imprevisto)	50 Bs por horas	400 Bs Por 8 horas	Preparación física general	4.000 Bs
TOTAL					10.000Bs
Egreso					
Cant.	Descripción	Costo	Sub-Total	Observaciones	Total
15	Jueces y Cronometrista	25 Bs c/u (15 jueces)	375 Bs	Jueces y cronometristas de la competencia	375 Bs
03	Personal de mesa técnica	30 Bs c/u (3 personal de mesa técnica)	90 Bs	Personal de mesa técnica del evento	90 Bs
01	Personal del Sonido	500 Bs	500 Bs	Alquiler del sonido, disponible durante todo el evento	500 Bs
300	Medallas de premiación	5 Bs c/u	1500 Bs	Son las medallas que recibirá cada atleta por su participación.	1500 Bs
	(imprevisto)				500Bs
TOTAL					2.965 Bs

Análisis y resultados del presupuesto

Ingreso – Egreso= 7.035Bs

El proceso de contabilidad será llevado en un libro de control diario tipo caja chica, la ECIADI cuenta con la cantidad de 7.035Bs libre de gasto la cual serán utilizados para comprar uniformes a los alumnos, el responsable de realizar dicha gestión es la presidenta de la ECIADI.

Control de Presupuesto

El control de presupuesto se llevara a cabo trimestralmente, y a final de año se llevara a cabo en la memoria y cuenta donde participaran las instituciones públicas y privadas que han aportado recursos a la ECIADI, a su vez se cuenta con un Rif, Factútero, y Sello húmedo lo cual van a formalizar los ingresos que obtenga la ECIADI, estos elementos se señalan a continuación:

RIF

La ECIADI cuenta con el Registro Único de Información Fiscal (RIF), el cual es necesario para llevar un control tributario de los impuestos, tasas y contribuciones exigidas requeridas por el (SENIAT), dejando de esta forma demostrado que la ECIADI es legalmente registrada. A continuación se especifica el RIF de la ECIADI

RIF: V- 16949996-5 (ver anexo T: RIF de la ECIADI)

Facturero

La ECIADI cuenta con su facturero, el cual es un documento tributario de compra y venta que registra la transacción comercial obligatoria y

aceptada por la ley. El factúrelo es necesario para la venta de nuestros servicios, debido que con ella queda concluida la operación (ver anexo B: facturero)

Sello

La ECIADI cuenta con su sello personalizado, el cual le da seriedad a la escuela, donde los certificados y las facturas entregadas llevan el sello de La ECIADI (ver anexo Q: sello húmedo de la ECIADI).

Administración de los Recursos Humanos (RRHH)

Es importante administrar de manera sistemática el recurso más importante a las que se deben todas las organizaciones deportivas en tal sentido a continuación se especificará lo que la ECIADI realiza:

Planificación y descripción del trabajo

- Asesor jurídico: que vele por el funcionamiento legal de la ECIADI, que sea egresado de la Universidad de los Andes ULA, responsable, y tenga conocimiento de la ley Orgánica para personas con Discapacidad Intelectual.
- Asesor contable: que lleve la contabilidad de la ECIADI, realizando los presupuestos adecuados para el funcionamiento de la ECIADI, que sea egresado de la Universidad de los Andes ULA, responsable serio en su labor.
- Asesor de atletismo: para enseñar nuevas estrategias y aportar ideas productivas para la ECIADI, que sea egresado de la Universidad de los Andes ULA responsable.

Reclutamiento

La ECIADI, reclutara al personal que necesita a través de información por la prensa, afiches, volantes.

Selección

La ECIADI seleccionara al personal por medio de una entrevista personal y currículo vitae para observar su capacidad de trabajo.

Entrenamiento

La ECIADI, le realizara una inducción como se trabaja dentro de la organización para que el personal se familiarice y realizar su actividad.

Desarrollo

La ECIADI, gestionara recursos económicos para pagarle al personal cursos, talleres, congreso, cada uno de acuerdo a la labor que estará cumpliendo en la ECIADI.

Compensación

La ECIADI compensara al personal por el buen trabajo realizado, al obtener buenos resultados de los alumnos en las competencia se le dará un pago extra a cada uno del personal.

Beneficio

La ECIADI, ofrece unos beneficios al personal a continuación se presentan:

- Bonos navideños.
- Bonos vacacionales.
- Hospitalización Cirugía y Maternidad (HCM).

Evaluación y Retroalimentación (FEEDBACK)

Se le evaluara el comportamiento dentro de la ECIADI, la responsabilidad de cada uno esta evaluación se realizara cada mes por

medio del instrumento de la observación a ojo bueno, malo, regular, deficiente.

Finalización laboral

- Liquidación
- Prestaciones

El personal será despedido de acuerdo a las fallas obtenidas, el asesor contable realizara las cuentas con el tesorero para ver culas era su liquidación, el asesor jurídico interpretara también el reglamento para que todo sea legal.

Comunicación Corporativa

La ECIADI, tiene entre sus cualidades excelente comunicación corporativa, a través de las cuales se refleja el profesionalismo y la organización de esta. A continuación se describe elementos de la comunicación corporativa de la La ECIADI:

- Sello Húmedo: es utilizado para personalizar los factúrerros, sellar los certificados entregados en los eventos realizados (ver anexos: Q)
- Escudo (logo): representa la ECIADI (ver anexos: Q)
- Afiche: son unos de los instrumentos para vender y promocionar la ECIADI (ver anexos: H)
- Papelería: es utilizada para realizar las cartas de solicitudes enviadas por la presidenta de la ECIADI (ver anexos: U).
- Tarjetas de Presentación: es otro de los instrumento, para vender y promocionar la ECIADI (ver anexos: U)

Canales de Comunicación

La ECIADI, utilizara diferentes canales de comunicación tanto internos, como externo:

Canales internos: la ECIADI, realizara reuniones cada (1) vez al mes, realizará carteleras informativas y trípticos.

Canales externos: Prensa escrita, afiches, volantes, radio, correo electrónico, twitter, facebook, teléfonos.

De esta forma la ECIADI expandera el ofrecimiento de sus servicios.

Alianzas Estratégicas

Existen algunos organismos públicos, privados con los cuales la ECIADI mantiene estrecha relación, organismo tales como:

- Organismo Público

El Instituto Estatal de la Juventud (INJUVEN), dicha institución nos brinda el apoyo, prestando el sonido que utiliza cuando lleva a cabo sus eventos.

FUNDEMER, Gracias a las buenas relaciones que existe con la ECIADI este instituto nos facilita el estadio Guillermo Soto Rosa para realizar nuestras actividades.

- Organismos Privados

SELPA, siempre apoyando la realización de cada uno de los eventos que realiza la ECIADI, colocando a nuestra disposición el vehículo con el cual se realiza la publicidad con alto parlante por las calles de la ciudad. Igualmente Comercial el Ángel, facilita recursos económicos para la logística en las caminatas y maratones.

Plan de Marketing

La ECIADI, enfoco su plan de marketing mediante la aplicación de las “P” del marketing para obtener más detallada información sobre la relación de la ECIADI y promocionar mejor sus servicios, para atraer más usuarios

- **Plaza:** la ECIADI está ubicada en una comunidad que es interesada en el servicio ya que la misma no cuenta con clubes, deportivas bien organizadas.
- **Promoción:** utilizaremos los medios de comunicación como: la presa, la radio, la televisión, el internet con sus medios como el facebook correo electrónico, y blob. Para dar a conocer la ECIADI.
- **Publicidad:** daremos a conocer la ECIADI a los entes públicos y privados atreves de estrategias y recursos como los afiches, los volantes, tarjetas de presentación (ver anexos: H y U).
- **Producto:** es un producto de servicios y se va a ofrecer a la comunidad la razón social ya descrita anteriormente.
- **Relaciones públicas:** los encargados de las relaciones de esta área se encargara de dar a conocer la ECIADI con los sectores gubernamentales y las empresas privadas, con el objetivo de obtener convenios económicos y sociales.

Responsabilidad Social

Todos los integrantes de la junta directiva trabajan en función del buen funcionamiento de la ECIADI, utilizando diferentes aspectos tanto interno como externo:

- **Ambiental:** aromatizar la ECIADI, sembrar en el mes de agosto plantas de jardín en materos para adornar, y pintar las paredes principales de la oficina de la ECIADI.

- Social: realizar actividades recreativas donde participen todos incluyendo a la comunidad para que haiga la unión y colaboración de todos.
- Económico: ayudar económicamente algún individuo de la comunidad que necesite la ayuda.

Seguro para los integrantes de la ECIADI

La ECIADI, buscara una empresa de seguro para que informe el costo del seguro, a una cantidad de 15 alumnos, debido que la ECIADI no cuenta con una cantidad de dinero para pagar el seguro se utilizaran estrategias, para que la compañía de seguro nos den la póliza general entre ellos: en el uniforme de los alumnos se le pondrá el logo de la empresa de seguro.

El asesor jurídico redactara un documento tipo convenio donde los representantes estarán de acuerdo si llega a pasar una lesión o inconveniente de su hijo o representado, el asesor legal estará asesorándose con ley Orgánica de la LOPNA.

Actividades de la ECIADI

La ECIADI, realiza la enseñanza de atletismo en el estadio Guillermo Soto rosa, donde se cumplen 6 horas semanales, la cual los días y horario de prácticas fueron discutidos con los padres y representantes donde se llevo acuerdo el siguiente horario:

Horario de Clase Estadio Guillermo Soto Rosa

Cuadro N°8. Turno de la Tarde

Días	Actividades	Horas
Lunes	Desarrollo de la Enseñanza Deportiva y Recreativa (juegos de carreras rápido lento juegos de relevos)	2:00pm a 4:00pm
Miércoles	Enseñanza Inicial de las destrezas del Atletismo (Lanzamientos de pelotas, balones, saltos)	2:00pm a 4:00pm
Viernes	Enseñanza avanzado de Atletismo (Acción y reacción, acostado, sentado, de pies)	2:00pm a 4:00pm

CAPITULO VI

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA Y DEL PRODUCTO

Presentación

Durante todo el proceso de la creación de la ECIADI, se fueron desarrollando cada una de las etapas o fases, desde la planificación hasta la ejecución, y evaluación del proyecto. Por tal razón en la etapa de la planificación se diseñó un cronograma de actividades y un cronograma de ejecución a desarrollar con el fin de estructurar toda la aplicabilidad del proyecto.

De manera que, en esta etapa se planificó una serie de actividades en relación a la discusión del proyecto, durante el mes de septiembre de 2010, donde se realizó una encuesta de 7 preguntas para responderla de forma abierta, diagnóstico que sirvió para la creación de la ECIADI, (ver anexo A Evaluación del Diagnóstico), la ECIADI tiene posee su facturero, para llevar el control y registro de las inscripciones de los eventos realizados (ver anexo B facturero), se llega al acuerdo de la sede de la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva, en el Municipio Libertador como sede el Estadio Guillermo Soto Rosa, se promociona a través de la Radio Comunitaria Horizonte 106.5 FM la idea de crear la primera Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva en el Municipio Libertador, así como también incentivar a todas las Personas con Discapacidad Intelectual a participar en esta Escuela (ver anexo C sede de la Escuela).

De igual forma, se efectuó durante el mes de octubre 2010 reuniones con los padres y representantes, estas reuniones se efectuaron con el fin de dar a conocer el proyecto, la autorización de los representantes y

llegar a acuerdos importantes como el horario de práctica Deportiva y Recreativa, el material deportivo para el proceso de enseñanza-aprendizaje de Atletismo, recursos de infraestructura, elegir la Junta Directiva y las fichas deportivas la cual deben llenar y firmar los representante, (ver anexo D reunión de padres y representantes).

Por otro lado, se realizó un proceso de inscripción de todas las Personas con Discapacidad Intelectual interesadas en participar en la ECIADI, en el mes de octubre, (ver anexo E ficha deportiva), ya conformada la Junta Directiva en el mes de octubre de 2010 como representante de la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva, registrada antes el Estado Mérida en su registro FUNDEMER (ver anexo F la Providencia Administrativa).

Se sostuvo conversación en el mes de octubre con el Profesor Eloy Albornoz, profesor de la cátedra niños con necesidades especiales en la Universidad de Los Andes, con el fin de colaborar como organizador en el evento que tenía el Profesor Eloy Albornoz planificado 1 Caminata hacia la Visibilidad de las Personas con Diversidad Funcional o Discapacidad en la Laguna de Urao, Municipio Sucre del Estado Mérida el día viernes 03 de Diciembre del 2010 lo cual se consideró una oportunidad para inaugurar la ECIADI.

El profesor Eloy Albornoz al aceptar nuestra colaboración como organizador le hizo llegar la carta de aceptación como organizador y a su vez la invitación formal del evento al Profesor Guillermo Pérez Tutor de la creación de la ECIADI (ver anexo G las cartas de aceptación y invitación), lo cual dicho evento no se pudo realizar el día viernes 03 de diciembre por motivo de lluvias y se realizó el día viernes 10 de diciembre de 2010, lo que conllevó a lograr la inauguración de la ECIADI, juntos con la Asociación Polideportiva Para Personas con Discapacidad Intelectual que también consideró el evento como una oportunidad para inaugurar y participar como colaborador organizador.

Se pegaron afiches para hacer publicidad a dicha caminata donde la ECIADI, aparece como patrocinador de dicho evento, (ver anexo H foto de los afiches), donde se donó 100 camisas las cuales tienen el Escudo de la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva, 200 comidas un termo de agua y otro de jugo. Para la caminata se le hizo invitación a todos los institutos con Necesidades Especiales la cual la mayoría participaron (ver anexo I fotos de la inauguración),

El evento se apertura cantando el Himno Nacional una joven con Discapacidad Intelectual, seguidamente palabras del Profesor, Director de la Zona Educativa Enrique Plata, Lizbeth Quintero, Coordinadora de la Zona Educativa en el área de Educación Física, Profesor Eloy Albornoz coordinador del evento (ver anexo J fotos de la joven cantando el Himno y las palabras de los profesores), luego de las palabras se realizó la movilidad articular a todo el grupo de personas que participaron para iniciar la caminata la vuelta a la Laguna Urao, durante la caminata se le repartían aguas a todas las personas que estaban participando (ver anexo K fotos de la caminata).

La caminata fue todo un éxito con la ayuda de los alumnos del Profesor Eloy Albornoz, colaboraron muy responsablemente al terminar la caminata se repartieron las frutas, jugos, aguas, la Asociación Polideportiva para Personas con Discapacidad Intelectual organizaba la logística de la comida (ver anexo L fotos de la comida).

Luego se realizó la actividad de la curruchada donde participaron todas las personas con Discapacidad (ver anexo M fotos de la curruchada), luego para terminar el evento se felicitaron a todas las personas que participaron y el Profesor Eloy Albornoz, coordinador del evento expuso unas palabras de cierre (ver anexo N fotos cierre del evento).

Al terminar el evento se le informó a todo el grupo que los certificados serían entregados después, debido a que hicieron falta algunas firmas de los organizadores, los certificados llevan los logos de los patrocinadores y firma de los organizadores de la caminata realizada (ver anexo O fotos de

los certificados), el día 18 de diciembre de 2010 salió publicado por la prensa Frontera el evento realizado el día 10 de diciembre de 2010 (ver anexo P publicación de la prensa).

Ya inaugurada la ECIADI, en el Municipio Libertador del Estado Mérida se dio cumplimiento a lo planificado, pero a su vez se asumió la responsabilidad de un proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina, un proceso de constante control y evaluación la ECIADI tiene su Escudo y Sello diseñado (ver anexo Q escudo y sello humedo).

En lo actuales momentos la ECIADI, se encuentra funcionando en base a todas las categorías, las cuales se desarrollan en tres (3) sesiones de trabajo semanal de enseñanza-aprendizaje, los días Lunes, Miércoles, y Viernes de 2:00PM a 4:00PM, con un máximo de 90 minutos por clase (ver anexo R clases de atletismo), la ECIADI cuenta con (1) Asesor legal y (1) Asesor financiero la cual ellos brindan sus servicio para el buen funcionamiento de la ECIADI (ver anexo S cartas de aceptación de los asesores), está legalmente registrada por el (SENIAT), (ver anexos T: RIF), igualmente posee su papelería y tarjeta de presentación (ver anexos U: papelería de la ECIADI).

CAPITULO VII

EVALUACIÓN DEL PROCESO

Todo el proceso de la creación y puesta en marcha de la ECIADI, se desarrollo en su totalidad siguiendo las fases de planificación, organización, ejecución y evaluación.

La primera fase empezó con la Planificación de las actividades y estrategias gerenciales a seguir durante el proceso de creación y puesta en marcha de la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva, todo relacionado con el registro de la escuela ante FUNDEMER, su Junta Directiva, Consejo de Honor, entrenadores, alumnos, la ubicación de la sede, para la aplicación, la obtención de recursos materiales y deportivos, la inauguración.

La segunda fase de Organización el siguiente paso fue organizar las estrategias gerenciales para la creación de la ECIADI, seleccionar las Personas con Discapacidad Intelectual que integran la ECIADI, pues para efectos de la escuela ante FUNDEMER, deben de estar reflejados un mínimo de 10 atletas por club.

En la tercera fase de Ejecución se procedió en primer lugar, a gestionar el espacio que sirva de sede para la ECIADI, presentando el proyecto a los directivos de que dirigen el Estadio Guillermo Soto Rosa, quienes consideraron apoyar el proyecto y brindar sus servicios de infraestructura, recursos materiales y tecnológicos para la aplicación de la Escuela. Luego se organizo la Junta Directiva y Consejo de Honor, donde se realizo una asamblea el día 10 de Junio de 2010.

En la cuarta fase de Evaluación se puede observar el mejoramiento a nivel de desarrollo afectivo y cognitivo así como el nivel de desarrollo

psicomotor de este grupo de personas, donde en todo momento fueron protagonistas de la aplicación del plan, durante la aplicación.

Es necesario destacar que los juegos motrices en el proceso de socialización de este grupo de personas contribuyen a la formación integral y compañerismo. Además en este caso, contribuyó a mejorar el desarrollo de las habilidades básicas motrices de cada uno de ellos, tomando en cuenta que el proceso de enseñanza aprendizaje debe concebirse como un proceso constructivo integral.

Se cumplieron todo los objetivos planificados no se presento ningún inconveniente en la aplicación del plan de enseñanza para Personas con Discapacidad Intelectual siempre se conto con la ayuda de los docentes de Educación Especial, y entrenadores de atletismo.

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y APORTES

Luego de conocer la tendencia de la situación del deporte para el Municipio Libertador, y en función de los resultados obtenidos durante el proceso de investigación y diagnóstico a la evaluación para la creación de la ECIADI, y en concordancia con los objetivos planteados mediante el desarrollo de cada uno de los capítulos antes expuestos, se puede establecer las siguientes conclusiones:

Es indispensable señalar que de acuerdo a la situación de falta o carencia comprobada, en cuanto a organizaciones deportivas para Personas con Discapacidad, se hace necesaria la creación de planes, programas y proyectos que permitan consolidar esfuerzos y recursos en pro desarrollo de una política de desarrollo deportiva y recreativa en beneficio de este grupo de personas.

Después de haber creado y puesto en marcha la ECIADI, se puede concluir que la creación de la Escuela permitió el desarrollo del atletismo en el Municipio Libertador, pues se logro observar el dominio e interés del grupo de personas realizando actividades deportivas y recreativas. Sin embargo para algunas Personas al principio fue difícil y lento el proceso de enseñanza-aprendizaje, debido al tipo de Discapacidad Intelectual presentada, pero al final la gran mayoría consolido los objetivos establecidos en la ECIADI.

Al mismo tiempo, se debe destacar que los objetivos presentados por la ECIADI realiza actividades deportivas y recreativas de forma agradable en atención a la situación que enfrenta el deporte para la población del

municipio Libertador del estado Mérida, la creación de la ECIADI, se mostró como medio atractivo que mejoró la atención deportiva de este grupo poblacional específicamente desde el punto de vista de la organización, coordinación, desarrollo y control de las actividades y recursos que interrelacionan entre sí a través de estructuras gerenciales solidas, dieron una repuesta idónea en esta área.

En lo que respecta a los objetivos propuestos, el diagnóstico de los procesos actuales empleados para la creación de la ECIADI, se pudo comprobar que a través de su creación los datos arrojados son confiables y exactos en el momento de poner en funcionamiento, para así no empezar a indagar en donde se va hacer y cómo va a funcionar, esta información permitió conocer, como se planteó en los objetivos específicos, la importancia de determinar la creación de la ECIADI.

Por otro lado, a parte de las actividades deportivas y recreativas que realizan el grupo de personas, es importante mencionar las secciones de clases teóricas, donde se le enseña a cada uno de ellos las articulaciones y movimiento del cuerpo lo cual todo ha sido un éxito, al momento de realizar el acondicionamiento muscular y movilidad articular se dirigía con palabras técnicas.

La ECIADI con el grupo de personas, realizó en una oportunidad una actividad recreativa competitiva, interna de relevo donde se logro realizar una grabación de la competencia y al final todos ellos pudieron ver la grabación donde cada uno de ellos se motivó más para la próxima competencia hacerlo mejor.

RECOMENDACIONES

Luego de haber desarrollado el proyecto es necesario señalar las siguientes recomendaciones:

- Los entrenadores deben planificar variedades de actividades deportivas y recreativas para evitar la monotonía en cada desarrollo deportivo.
- Incorporar en las secciones de clase de atletismo actividades propuesta por los estudiantes logrando una participación activa de todas las Personas con Discapacidad Intelectual.
- Impartir jornadas de capacitación para el personal docente de la ECIADI.
- Se recomienda que las Instituciones aporten mayor Recursos Humanos, Tecnológicos, y Económicos.
- Que las empresas públicas y privadas, patrocinen a las ECIADI.
- Divulgar la existencia de esta ECIADI en la comunidad, para fomentar el deporte y recreación en las Persona con Discapacidad Intelectual.
- Realiza una campaña para la implementación y funcionamiento de la ECIADI.
- Que alguna Institución bien sea pública o privada ayude con el transporte para el traslado de las Personas con Discapacidad Intelectual a las Instalaciones deportivas.

APORTES

- Se le brindo a las personas con Discapacidad Intelectual la ECIADI, para la enseñanza de atletismo a este grupo de personas y todos lo que quieran integrarse.
- El beneficio a la sociedad en cuanto a organizaciones deportivas por medio de la ECIADI para que sea ejemplo para otras escuelas y trabajen en función organizativa.
- Gracias a la gerencia la ECIADI cuenta con implementos deportivos para los entrenamientos, Recursos Humanos

Especializado en el área deportiva y recreativa a si como también Recursos Tecnológicos para ser utilizados en la ECIADI.

- La ECIADI le permitirá a este grupo de personas no solo mejorar la condición física, sino también mejorar hábitos de conductas, respecto a las disciplina a través del juego, afectividad por medio del compañerismo, de esta manera se pueden sembrar valores para la vid
- La ECIADI, brinda conocimientos científicos y técnicos para el buen desempeño de los entrenamientos.

REFERENCIAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria No 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, viernes 24 de marzo de 2000.
- Chaustre, O. (2001). El Atletismo. México: Editorial MCgraw Hill Interamericana.
- Chiavenato, I (1993). Administración de Recursos Humanos. [Página Web en línea]. Disponible: www.dequate.com/infocentros/gerencia/.../index.htm .[Consulta:2011,Mayo, 03]
- Delaware, J. (2000). Historia del Atletismo. México: Ediciones MCgraw Hill Internacional.
- Dugarte, A. (2009). Escuela de iniciación Deportiva Comunitaria de Ajedrez, Creación y Puesta en Marcha en la Escuela Básica Andrés Bello del Municipio Alberto Adriani del Estado Mérida. Universidad de los Andes.
- Fundación del Deporte y la Recreación del Estado Mérida (FUNDEMER), creado mediante Gaceta Oficial del Estado Mérida N° Extraordinario de fecha 13-11-2003, designado por Decreto N° 001 emanada de la Gobernación del Estado Mérida.
- González, M (s/f), Sistema de Presupuesto. [Página Web en línea]. Disponible: www.buenastareas.com/temas/presupuesto-del-poa/0 .[Consulta:2011,Mayo, 03].
- Gullón, A (1989), Sistema de derecho civil, vol II, Tecnos, 1989. [ISBN 84-309-0813-7](https://doi.org/10.1016/S0378-5726(89)80000-0) (Obra completa), pag. 591.
- Hernández, M. (2000). Iniciación deportiva [Página Web en línea]. Disponible:www.efdeportes.com/cl/ajedrez.[Consulta:2010,junio, 15]
- Hernández, R.; Fernández, C. y Batista, P. (1998). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.

- Ley Orgánica para la Protección de los Niños, las Niñas y los Adolescentes. (2000). Caracas. Gaceta Oficial No 1454, de 2000.
- Ley del Deporte. (1995). Caracas. Gaceta Oficial de la República de Venezuela No 36787, de 1995.
- Ley para personas con discapacidad (2007). Gaceta Oficial N° 38.598 Extraordinaria del 5 de Enero de 2007.
- Majar, S (2003). Diseño de un centro de formación deportiva para niños y jóvenes con necesidades educativas especiales gerenciando alianzas estratégicas estados - municipios – comunidad – escuela. Tesis de postgrado UPEL. Barquisimeto Estado Lara
- Machado, A. (2009). Creación de un centro de entrenamiento de Atletismo en la Parroquia Bobures, Municipio Sucre, Estado Zulia. Universidad de los Andes.
- Machado, R. (1995) Gerencia Deportiva. Villa de Cura: Editorial Miranda.
- Molina, J. (2009). Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva de Ajedrez. Creación y puesta en marcha en la Escuela Básica Monseñor Jáuregui del Municipio Campo Elías del Estado Mérida. Universidad de los Andes.
- Machado, M. (1993). Gerencia Participativa. Caracas: Editorial Don Clemente.
- Martínez, M. (2000). La investigación Cualitativa etnográfica en la educación. México: Tillas.
- Murcia, P. Taborda, J. Zuluaga, A. (1998). Escuelas de formación deportivas con enfoque integral y entrenamiento deportivo infantil. Una experiencia investigada. Armenia, editorial Kinesis.
- Ozolin, N; y Markov, D.(1991). Atletismo. Ciudad de la Habana, Cuba:Editorial Cinetifico-Técnica.
- Pérez, G. (1991). Organización del Deporte. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes.
- Prado, J. (2008). Manual de Actividades Psicomotoras para Escolares con Discapacidad Intelectual. Universidad de los Andes. Ediciones del Rectorado Talleres Gráficos Universitarios Mérida – Venezuela.
- Poleo, M. (2006), Plan estratégico gerencial para el desarrollo deportivo

de las personas con discapacidad. Tesis de postgrado Universidad Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ

Rodríguez, J. (2006) Guía de la Cátedra de Administración y Organización de la Educación Física. S/P. Mérida: Universidad de los Andes.

Salazar, E. (2000). El arte de saltar, correr y lanzar. México: Siglo XXI Editores.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de la investigación y Posgrado (2003). Manual de trabajo de Grados de Maestría y Tesis Doctorales. **CENDIE**: Centro Nacional de Información Educativa [Folleto]. Caracas: Autor.

Vargas, F. (2009). Creación y puesta en marcha de una Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva en Natación para el Municipio Andrés Bello del Estado Mérida. Universidad de los Andes.

Volgel, E. (1994). Deporte y Aprendizaje. [Documento en Línea]. Disponible: <http://portal.educ.ar>. [Consulta: 2010, Junio 15]

http://es.wikipedia.org/wiki/Estadio_Guillermo_Soto_Rosa

ANEXOS

ANEXO A: EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
COMISIÓN DE MEMORIA DE GRADO

TESIS: ESCUELA COMUNITARIA DE INICIACIÓN ATLETISMO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL ESTADO MERIDA

Autor: Br. Evelio Bejarano

Teléfono: 0426-874-67-19

Correo electrónico: ECIADI2011@gmail.com

Tutor: Dr. Guillermo Pérez

Instrumento de investigación de campo

Evaluación Diagnostica

Ante todo reciba un cordial saludo de este grupo de investigación, la presente tiene como finalidad motivar, favorecer y observar si existe la necesidad de realizar la presente investigación como lo es la creación de la Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva en Atletismo para Personas con Discapacidad Intelectual en el municipio Libertador del Estado Mérida. A continuación le presentamos 7 preguntas la cual usted las puede responder de forma abierta:

- 1) ¿Considera usted necesario crear la Escuela Comunitaria de Iniciación en Atletismo para Personas con Discapacidad Intelectual en el municipio Libertador del Estado Mérida?

- 2) ¿Existen Recursos Humanos capacitados para funcionar como entrenadores de atletismo para las Personas con Discapacidad Intelectual?

- 3) ¿Cree usted que FUNDEMER estaría en la capacidad de aportar material deportivos para la enseñanza del atletismo con las Personas con Discapacidad Intelectual?

- 4) ¿Cuál cree usted que sería el principal obstáculo para la creación de la Escuela Comunitaria de Iniciación en Atletismo para Personas con Discapacidad Intelectual en el municipio Libertador del Estado Mérida?

5) ¿Cree usted que es fundamental el uso de la tecnología para la enseñanza de atletismo en las Personas con Discapacidad Intelectual?

6) ¿Existe alguna infraestructura deportiva para el funcionamiento de la Escuela Comunitaria de Iniciación en atletismo para Personas con Discapacidad Intelectual en el municipio Libertador del Estado Mérida?

7) ¿Considera usted que las instituciones públicas y privadas deben incorporarse y desarrollar actividades físicas para las Personas con Discapacidad Intelectual del Estado Mérida?

Nombres y Apellidos: _____

Institución que representa _____

Teléfonos _____

Fecha _____

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DEL
DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

ANEXO B: FACTURERO

ANEXOS C: SEDE DE LA ESCUELA

Estadio Guillermo Soto Rosa



Pista de arena



Grama



Gradas

ANEXOS D: REUNIÓN DE PADRES Y REPRESENTANTES



Presentación del proyecto a los representantes



Opiniones de los representantes

ANEXOS E: FICHA DEPORTIVA

Ficha deportiva

CLUB: Escuela Comunitaria de Iniciación Deportiva Atletismo para Personas con Discapacidad Intelectual

Nombres y Apellidos _____
CI _____ Fecha de Nac. _____
Nacionalidad _____ Edad _____ Sexo M _____ F _____ Peso _____
Estatura _____ Cuál es tu pies y mano diestra Derecho _____ Izquierdo _____
Biestro _____
Dirección de habitación _____ Telf. _____
Estudia Si _____ No _____ Grado Académico _____
Tipo de Discapacidad que presenta _____
Es alérgico algún Medicamento Si _____ No _____ Especifique _____
Municipio _____
Talla de Franelilla _____ Talla de short _____ Talla de zapato _____
Talla de mono _____ Talla de chaqueta _____

Datos del Representante

Nombres y Apellidos _____
CI _____ Dirección de habitación _____
Telf _____ Telf. Casa _____
Telf de su trabajo oficina _____

Representante

Participante

ANEXOS F: PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA

ANEXOS G: CARTAS DE ACEPTACIÓN Y INVITACIÓN

ANEXOS H: FOTO DE LOS AFICHES



ME Zona Educativa N°14

df Educación física U L A

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES MÉRIDA VENEZUELA

CÁTEDRA DE LIBRE DISCAPACIDAD

Mérida

1^{ra.}

Caminata y carruchada hacia la visibilidad de las personas con Diversidad funcional o Discapacidad.

3 dic. ¡Únete!

Circuito Laguna de Urao Lagunillas

Día internacional de la persona con discapacidad o diversidad funcional

Grupos Culturales de música

INAPYMI

LAGUNILLAS

Asociación Polideportiva para Personas con Discapacidad Intelectual del estado Mérida

MATERIALES LOS ANDES

SuperVac

GAZPONES

¡Donde todos seremos iguales!

ANEXOS I: FOTOS DE LA INAUGURACIÓN



Participantes de la inauguración



Participantes facultad de Humanidades



Grupo de Estudiantes de la Escuela de Educación Especial

**ANEXOS J: FOTOS JOVEN CANTANDO EL HIMNO
Y LAS PALABRAS DE LOS PROFESORES**



Joven cantando el himno nacional



Palabras del Profesor Enrique Plata



Palabras de la Profesora Lizbeth Quintero



Palabras del Profesor Eloy Albornoz

ANEXOS K: FOTOS DE LA CAMINATA



Salida desde la entrada principal de la laguna de Urao



Durante el recorrido alrededor de la laguna



Durante el recorrido

ANEXOS L: FOTOS DE LA COMIDA



Distribución de la comida



Compartir durante la comida

ANEXOS M: FOTOS DE LA CURRUCHADA



Alegría en la curruchada



Participantes en la curruchada

ANEXOS N: FOTOS CIERRE DEL EVENTO



Palabras de Profesor Eloy Albornoz



Los participantes opinando sobre la caminata

ANEXOS O: FOTOS DE LOS CERTIFICADOS

ANEXOS P: PUBLICACIÓN DE LA PRENSA

**ANEXOS Q: ESCUDO CON HERÁLDICA Y SELLO
HUMEDO DE LA ECIADI**



Calle Principal Casa Habitación N° 109 Urb. Res. Masculina Telf. 0426-8746719
 Mérida Edo. Mérida. Correo Electrónico. ECIADI@hotmail.com



Calle Principal Casa Habitación N° 109 Urb. Res. Masculina Telf. 0426-8746719
Mérida Edo. Mérida. Correo Electrónico. ECIADI@hotmail.com

ANEXOS R: CLASES DE ATLETISMO



Realizando el calentamiento



Explicando el ejercicio



Corriendo



Recuperación caminando

**ANEXOS S: CARTA DE ACEPTACIÓN DE LOS
ASESORES JURÍDICO Y FINANCIERO**

ANEXOS T: RIF



Calle Principal Casa Habitación N° 109 Urb. Res. Masculina Telf. 0426-8746719
Mérida Edo. Mérida. Correo Electrónico. ECIADI@hotmail.com

ANEXO U: PAPELERIA Y TARJETA DE PRESENTACION DE LA ECIADI



Calle Principal Casa Habitación N° 109 Urb. Res. Masculina Telf. 0426-8746719
Mérida Edo. Mérida. Correo Electrónico. ECIADI@hotmail.com



Calle Principal Casa Habitación N° 109 Urb. Res. Masculina Telf. 0426-8746719
Mérida Edo. Mérida. Correo Electrónico. ECIADI@hotmail.com